

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-**

“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“LA INFLUENCIA DEL SISTEMA PATRIARCAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE
GÉNERO EN ADOLESCENTES”**

DIEGO DAVID RICARDO CARRILLO LUCERO

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-**

“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“LA INFLUENCIA DEL SISTEMA PATRIARCAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE
GÉNERO EN ADOLESCENTES”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
POR**

DIEGO DAVID RICARDO CARRILLO LUCERO

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGO**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2014

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, holding a child. The figure is surrounded by various symbols: a crown at the top, a lion on the right, and a castle on the left. The Latin motto "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter. Two columns with banners reading "PLUS" and "ULTRA" are also present.

CONSEJO DIRECTIVO

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA
DIRECTOR**

**LICENCIADO MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA
SECRETARIO**

**LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO
LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

**LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO
REPRESENTANTE DE EGRESADOS**



C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 063-2014
CODIPs. 1636-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

09 de septiembre de 2014

Estudiante
Diego David Ricardo Carrillo Lucero
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO SEXTO (16º) del Acta TREINTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL CATORCE (37-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 02 de septiembre de 2014, que copiado literalmente dice:

“**DÉCIMO SEXTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**LA INFLUENCIA DEL SISTEMA PATRIARCAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO EN ADOLESCENTES**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Diego David Ricardo Carrillo Lucero

CARNÉ No. 2003-19678

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Mónica Esmeralda Pinzón González y revisado por la Licenciada Iris Janeth Nolasco. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

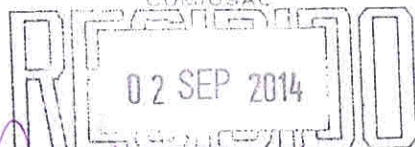
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CONUSAC



UGP 161-2014
REG: 063-2014
REG: 012-2014

INFORME FINAL

FIRMA: _____ HORA: 17:55 Registro: _____

Guatemala, 02 de Septiembre 2014

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Iris Janeth Nolasco ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“LA INFLUENCIA DEL SISTEMA PATRIARCAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO EN ADOLESCENTES.”

ESTUDIANTE:
Diego David Ricardo Carrillo Lucero

CARNE No .
2003-19678

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 29 de Agosto del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 01 de Septiembre del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Mayra Friné Luna de Alvarez
M.A. Mayra Friné Luna de Alvarez

UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL, A.C.

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea

UGP. 161-2014
REG 063-2014
REG 012-2014

Guatemala, 02 de Septiembre 2014

Licenciada
Mayra Friné Luna de Álvarez
Coordinadora Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“LA INFLUENCIA DEL SISTEMA PATRIARCAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO EN ADOLESCENTES.”

ESTUDIANTE:
Diego David Ricardo Carrillo Lucero

CARNÉ No.
2003-19678

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 29 de Agosto 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Iris Janeth Nolasco
DOCENTE REVISORA



Andrea./archivo

Guatemala, 25 de julio del 2014

Licenciada Mayra Luna de Álvarez
Docente encargada de la Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

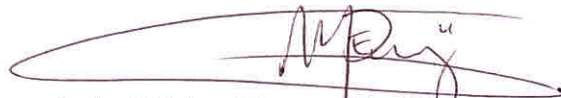
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes” realizado por el estudiante DIEGO DAVID RICARDO CARRILLO LUCERO, CARNÉ 200319678.

El trabajo fue realizado a partir del 09 de septiembre del año dos mil trece hasta el 25 de julio del año dos mil catorce.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por la Unidad de Graduación Profesional por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciada Mónica Esmeralda Pinzón González
Msc. en Psicología Social y Violencia Política
Colegiado Activo No. 6761
Asesora de Contenido

MG/mg
cc. Archivo



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
I.N.E.B. J.V.

KM. 28.5 CARRETERA INTERAMERICANA SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ

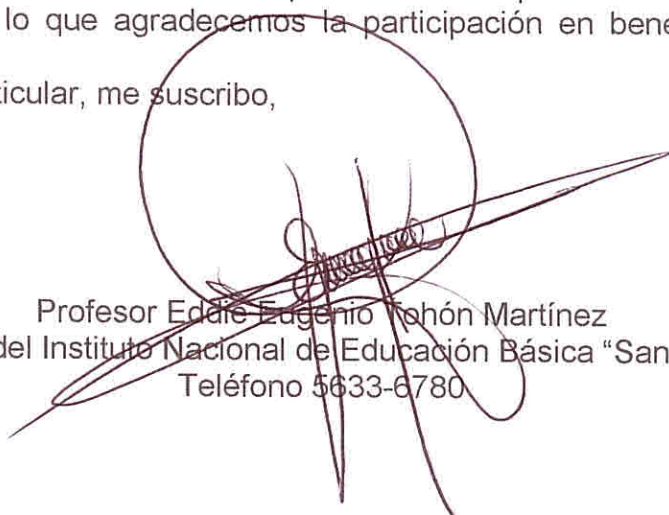
San Lucas Sacatepéquez, 11 de junio de 2014

Licenciada Mayra Luna de Álvarez
Docente encargada
Unidad de Graduación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que el estudiante Diego David Ricardo Carrillo Lucero, carne 2003-19678 realizó en esta institución 8 sesiones, que incluyeron el desarrollo de grupos focales con estudiantes de 3er grado de educación básica como parte del trabajo de Investigación titulado: "La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes" en el periodo comprendido del 13 de mayo al 10 de junio del presente año, en horario de 16:30 a 18:00 horas.

El estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,


Profesor Eddie Eugenio Ashón Martínez
Director del Instituto Nacional de Educación Básica "San Lucas"
Teléfono 5633-6780



NS/ml
cc. Archivo

MADRINAS DE GRADUACIÓN

MÓNICA ESMERALDA PINZÓN GONZÁLEZ
Msc. EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y VIOLENCIA POLÍTICA
COLEGIADO 6761

ESPERANZA MARILYN CAAL BUECHSEL
M.A. EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SALUD MENTAL
COLEGIADO 5704

DEDICATORIAS

A DIOS

Por ser el ser supremo que bendice mi vida y que me ha permitido llegar a este momento, sin su bendición, este proyecto no hubiese sido posible. A él sea la gloria, la honra y el honor.

A MI MADRE

Por inspirarme con su ejemplo, por ser la mujer luchadora que me enseña a no darme por vencido y que se pueden alcanzar todas las metas propuestas, porque siempre ha sido la luz que ilumina mi existencia y porque siempre encuentro sus brazos que me apoyaron.

A MIS HERMANAS Y HERMANO

Porque este triunfo que ahora celebro, llena de inspiración su vida, gracias por motivarme en los momentos de debilidad y hacerme saber que siempre estarán allí para mí. Gracias por todo su apoyo.

A MIS SOBRINAS

Por ser la fuente de inspiración, porqué demostraron que fueron parte de este logro profesional, gracias por hacerme sentir fraternal, espero ser ejemplo para sus vidas.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por ser mí casa de estudios y por permitirme formar en esta tan noble profesión.

AL CENTRO NEUROLÓGICO “JORGE LÓPEZ” Y MISIONEROS DEL CAMINO

Por permitirme desarrollar mis conocimientos, porque los niños y niñas que asisten, me enseñan, con su espíritu de lucha que se puede seguir adelante, a pesar de las dificultades.

A TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES DE GUATEMALA

Que buscan las relaciones sociales con equidad e igualdad.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por ser mi guía y fortaleza en el camino de la vida, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante el período de estudios.

A MI PADRE

Julio Rolando Carrillo que desde el cielo celebra el triunfo conmigo.

A MI MADRE

Blanca Estela Lucero Gasparico, por sus tan incontables esfuerzos, por ser todo en mi vida, por ser la guía y motivación para culminar esta meta de mi vida profesional, por ser mujer luchadora, trabajadora y con tan buenos valores que hoy en día hacen de mí un hombre de bien, no dejaré nunca de estar agradecido. Gracias por todo Mamá Estela.

A MIS HERMANAS Y HERMANO

Gloria, Rita y Esteban por ser una pieza clave en mi vida, gracias por estar conmigo. Especialmente a Vera, porque desde siempre has sido mi apoyo incondicional, no has dejado nunca de creer en mí y porque sé que tengo en quién confiar para siempre, Gracias Tito.

A MIS SOBRINAS

Mishael, Joselin y Dulce, por ser fuente de inspiración y son lo más bello que la vida me regaló.

A MI FAMILIA

Por las palabras de ánimo para seguir adelante y todo el cariño brindado.

A MIS AMIGOS

Lizzie, Jorge, Hugo, Fabricio, Gladys, Karla, Dámaris, Rodrigo, Sindy, Soledad, Noemí, Sara, Flor de María, Celia. Gracias por estar a mi lado cuando los he necesitado. Especialmente a Diana, gracias por escucharme cuando necesito desahogarme y por ayudarme a levantarme cuando he caído.

A MIS COMPAÑEROS, AMIGOS Y COLEGAS DEL CENTRO DE PRÁCTICA “SAN LUCAS”

David, Elías, Lorena, Liliana, Marcia, Nicté y Dámaris, gracias por escucharme y gracias por caminar junto a mí en el camino de la vida profesional.

A RIGOBERTO ESTRADA

Por ser mi apoyo incondicional en la culminación de esta meta profesional. Gracias por
TODO Rigo.

A MI ASESORA Y MADRINA

Mónica Pinzón, por compartir todos sus conocimientos e involucrarme en el desarrollo de la
Psicología del Género.

A MI MADRINA

Marilyn Caal, por creer en mí profesionalmente, por guiarme y compartir sus conocimientos
dentro de la Psicología Clínica.

**AL INEB “SAN LUCAS” J.V. Y A LOS Y LAS ADOLESCENTES QUE
PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DE ESTA INVESTIGACIÓN**

Muchas Gracias por su apoyo, colaboración y porque nunca me dijeron que no,
especialmente al Director, Profe. Eddie Tohón, por creer y confiar en mí profesionalmente.

AL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL “SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ”

Por ser mi centro de formación y desarrollo profesional, porque allí adquirí los
conocimientos y prácticas que me colocan como lo que soy profesionalmente, el día de hoy.

A TODOS AQUELLOS Y AQUELLAS, HOMBRES Y MUJERES DE GUATEMALA

Que formaron parte de la investigación y desarrollo de esta Tesis y porque en el fondo,
estamos en búsqueda de las relaciones sociales de género con equidad e igualdad. Muchas
Gracias.

1.1.2.6.5.	Necesidades prácticas y estratégicas en género . . .	34
1.1.2.6.6.	Acciones afirmativas	36
1.1.2.6.7.	Construcción social	38
1.1.2.6.8.	Subjetividad	40
1.1.2.6.9.	Desigualdades de género	43
1.1.2.6.10.	Equidad de género	45
1.2.	Delimitación	47
Capítulo II		49
2.	Técnicas e Instrumentos	49
2.1.	Técnicas	49
2.2.	Instrumentos	50
2.3.	Operativización de objetivos específicos	50
Capítulo III		52
3.	Presentación, análisis e interpretación de resultados	52
3.1.	Características del lugar y la población	52
3.1.1.	Características del lugar	52
3.1.2.	Características de la población	53
3.2.	Análisis e interpretación de resultados	54
3.3.	Análisis cualitativo	54
3.4.	Análisis cuantitativo	64
Capítulo IV		73
4.	Conclusiones y recomendaciones	73
4.1.	Conclusiones	73
4.2.	Recomendaciones	74
Bibliografía		76
Anexos		78

RESUMEN

La investigación que se realizó se titula “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes”. Elaborada por el estudiante Diego David Ricardo Carrillo Lucero.

Para abordar la problemática objeto de estudio se plantearon las siguientes interrogantes: ¿cuáles son los factores psicológicos aportados por el sistema patriarcal que influyen en la construcción de género en adolescentes?, ¿determina el sistema patriarcal la construcción de género en adolescentes? y ¿es la legitimación del sistema patriarcal la causa de reproducción de la violencia de género en adolescentes?, así también se llevaron a cabo grupos focales para dar respuesta a las preguntas de la investigación y además, se utilizó observación y encuesta para obtener índices cualitativos y cuantitativos para la interpretación y presentación de los resultados.

Se incluyó, como objetivo general, el identificar la influencia del sistema patriarcal en la construcción de género en adolescentes y dentro de los objetivos específicos, el reconocer los factores psicológicos aportados por el sistema patriarcal que influye en la construcción de género en adolescentes, describir como el sistema patriarcal influye en la construcción social y refuerza identidades de género en adolescentes y propiciar técnicas para la prevención de la violencia de género en adolescentes.

En el análisis e interpretación de los resultados se nombra, el sistema patriarcal, género, adolescencia, identificación en la adolescencia y los estereotipos de género, como categorías conceptuales del proyecto de investigación, además se incluyen, los elementos ambientales y sociales que influyen en la construcción del género e identificación sexual en adolescentes.

Se desarrollaron los grupos focales con la participación de la población seleccionada, como objeto de investigación, se utilizó la observación y se realizó la encuesta en donde se lograron responder a las preguntas de la investigación y, en el desarrollo del proyecto se brindaron técnicas para erradicar la reproducción de la violencia de género en el ámbito escolar, cumpliendo de esta forma con el objetivo general y los objetivos específicos que fueron incluidos en el planteamiento inicial del problema. No se encontraron limitaciones debido a que todos los índices obtenidos en el desarrollo del proyecto fueron interpretados e incluidos dentro del análisis de los resultados.

Se seleccionó a un grupo de 47 personas, 18 hombres y 29 mujeres, dentro de las edades de 15 a 20 años, estudiantes del 3er grado de educación básica del Instituto Nacional de Educación Básica “San Lucas”, ubicado en el municipio de San Lucas en el departamento de Sacatepéquez, Guatemala.

PRÓLOGO

Para la realización de la investigación se tomó como objeto de estudio, uno de los temas que aportan elementos a las reproducciones sociales en Guatemala, como lo es, la cultura machista, que se reproduce desde las relaciones primarias y, en donde la resistencia conlleva a la no aceptación del impacto que este genera, en la construcción de identidad y de género en la adolescencia,

Se basó en la necesidad de aportar elementos que sirvan de complemento a los diferentes estudios de género desarrollados en Guatemala y para aportar técnicas para erradicar la violencia entre hombres y mujeres dentro del ámbito escolar y en las reproducciones en la etapa adulta. Se investigaron, en el siguiente trabajo, las reproducciones del “Sistema Patriarcal”¹, en el período de la adolescencia como los posibles reflejos de los aprendizajes en las relaciones primarias.

El planteamiento inicial del problema y la justificación de la investigación partió del observar las conductas manifestadas por un grupo de adolescentes al desarrollar un programa de atención psicosocial, en donde se realizaron actividades para hombres y mujeres. Se prestó atención a los mecanismos de defensa que se proyectaron en la realización de las actividades planificadas y que brindó índices de elementos instalados en el desarrollo del período infantil.

A nivel científico, la investigación, aporta elementos claves para evidenciar causas y orígenes del “Machismo”², además dentro del desarrollo del proyecto de investigación, se incluyó la reproducción de la “Violencia de Género”³, se apoyó en técnicas para la prevención de las manifestaciones del uso de sistemas sociales; contó con fundamentos teóricos psicológicos, que complementaron, de cierta forma, a las investigaciones y las prácticas de psicología de género dentro del contexto social guatemalteco.

¹ LERNER, GERDA. *La Creación del Patriarcado*, 8ª. ed. New York: Oxford University Press, 1986. 280 p.

² McDOWELL, LINDA. *Género Identidad y Lugar*, 1ª. ed. Madrid: Ediciones Cátedra, 2000. 245 p.

³ LAGARDE, MARCELA. *Develando el Género: elementos básicos para entender la equidad*. 1ª. ed. San José: Ediciones Mater Litho, S.A., 1999. 45p.

Se consideró la importancia de concientizar que dentro del ámbito de la salud mental y social, el uso de la no violencia, permite las relaciones interpersonales con equilibrio y equidad. En la cultura guatemalteca se reproduce, por aprendizaje, el uso de un sistema patriarcal, que enseña comportamientos de forma paradigmática establecida, en donde la violencia de género está legitimada y la hace aceptada por las mismas mujeres quienes no se percatan del ejercicio de la misma y/o el desconocimiento sobre el tema, que hace que la práctica del mismo sistema (el patriarcal), pase desapercibido el uso del machismo y el desuso de la masculinidad, viéndose esta como debilidad y no una fortaleza, se suma a esta, la práctica de la sexualidad como tabú especialmente en el género femenino, lo que provoca discriminación y categorización en las mujeres quienes se ven reprimidas a explorar la propia sexualidad.

Al completar el proceso de la investigación se incluyó la importancia de evidenciar la reproducción de patrones de crianza, en donde se visualiza al género femenino como ente de sometimiento a los deseos del género masculino para legitimar el sistema patriarcal. Se tomó como muestra el período vital de adolescencia, por ser el momento en donde la persona concluye con la adopción de elementos que influyen en la construcción del género y de personalidad.

Para la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la investigación aportó conocimientos a la psicología de género y psicología social, brindó elementos para el conocimiento de la “subjetividad individual para la construcción social”⁴ de las condiciones y posiciones en las que se coloca al género dentro de la cultura guatemalteca, mencionó las desigualdades de que se dan entre hombres y mujeres, y concientizó las consecuencias que se reproducen en los comportamientos a nivel colectivo y se promocionó la equidad de género.

⁴ GONZÁLEZ REY, FERNANDO. *Subjetividad Social, Sujeto y Representaciones Sociales*. 4ª. ed. Brasilia: Diversitas-perspectivas en Psicología, 2008. 350 p.

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el desarrollo de la práctica social comunitaria y como parte del cumplimiento pedagógico de la Licenciatura en Psicología, se realizó la investigación de la Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes como aporte a los estudios de género en Guatemala además para enlistar las técnicas en el abordaje para la erradicación y prevención de la violencia intrafamiliar y de género.

La investigación consistió en identificar los elementos que influyen en la construcción de género en adolescentes además de la comprensión de las diferencias y desigualdades establecidas por la reproducción del sistema patriarcal y como se desarrolla el proceso de identificación que los adolescentes manifiestan en este período crucial y vital.

El título de la investigación surgió a partir de la observación en adolescentes, en donde los y las participantes reproducen conductas machistas y legitiman al sistema patriarcal, al invitar a la realización de actividades de género además, se identificó la necesidad de acudir a la psicoeducación de temas como el machismo, masculinidad, género y formación de personalidad, esto al reproducir y desarrollar un programa de atención psicosocial.

El proyecto de investigación se realizó con un grupo de 47 personas, 18 hombres y 29 mujeres, dentro de las edades de 15 a 20 años, estudiantes del 3er grado de educación básica; secciones A y B, del Instituto Nacional de Educación Básica “San Lucas”, ubicado en el municipio de San Lucas en el departamento de Sacatepéquez.

El problema objeto de investigación se abordó por medio del desarrollo de grupos focales en relación al sistema patriarcal, género, adolescencia e identificación para la construcción de la personalidad; se utilizaron fichas de registro, donde se

cuantificó la participación, encuesta observación y entrevista además se firmó el consentimiento informado correspondiente. Se estableció rapport para que, en el desarrollo de las técnicas utilizadas, existiera participación de las personas asistentes y así identificar la problemática de la realidad, se nombraron elementos causantes y se resolvieron, en grupo, de las dificultades planteadas, a lo que no se detectaron ni observaron dificultades.

Luego de la identificación de la problemática objeto de investigación, se contestaron las preguntas de la investigación, que consisten en: ¿cuáles son los factores psicológicos aportados por el sistema patriarcal que influyen en la construcción de género en adolescentes? ¿Determina el sistema patriarcal la construcción de género en adolescentes? y ¿es la legitimación del sistema patriarcal la causa de reproducción de la violencia de género en adolescentes? La investigación se fundamentó teóricamente en psicología de género y psicología social, tomando en cuenta que en nuestro país escasos son los estudios de psicología del género realizados y así mismo se pretende fortalecer el tema dentro de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Las categorías que se utilizaron parten desde la definición del sistema patriarcal, género, adolescencia, identificación y construcción en la adolescencia, para luego acudir a mencionar los estereotipos de género que incluyen las condiciones, posiciones y necesidades de género que influyen en la construcción social, subjetividades que ocasionan desigualdades y se concluyó con la facilitación de técnicas en donde se promovió la equidad de género.

Al obtener la información, por medio de las técnicas e instrumentos, se procedió a interpretar comentarios personales, observaciones, participaciones y testimonios de vida, y así se identificaron elementos y se fundamentaron los objetivos planteados, se aplicó encuesta en donde se puntuaron los resultados a nivel estadístico para evidenciar el conocimiento de la reproducción de Sistemas Sociales, al finalizar con los objetivos planteados se brindaron técnicas para la equidad de género como prevención de la violencia de género en los ambientes escolares.

1.1.2. MARCO TEÓRICO

1.1.2.1. ANTECEDENTES

Respecto al tema de identificaciones en el proceso de adolescencia y de aprendizajes y reproducciones sociales, dentro de la cultura guatemalteca existen algunas investigaciones que se han realizado, tal es el caso del estudio realizado por Ana Elizabeth Lima Avendaño y Érica del Carmen Mérida Orozco, titulado “Representación social de la Masculinidad en Estudiantes Adolescentes 2009”, el cual fue ejecutado en el año de dos mil nueve, se enfocó en el análisis de los discursos que asumen los adolescentes acerca de la masculinidad. Las diferencias entre hombres y mujeres en sus comportamientos, actitudes e ideas, se desarrollan principalmente por medio del aprendizaje social de sus identidades masculinas y femeninas. Concluyó diciendo que las formas de ser y hacerse varón son variadas, no habiendo una masculinidad uniforme, estática, compartida por igual por todos los varones a través del tiempo y del espacio, las masculinidades, entonces, son diferentes dinámicas y cambiantes. Recomendó implementar políticas educativas y reformas curriculares que fomenten la educación sexual y equidad de género a todos los niveles. Para superar los estereotipos culturales, la discriminación de género y los tabús acerca del sexo, y así lograr un desarrollo social.

Otro estudio que tomó en cuenta la investigación es el realizado por Bilba Brigida Grissel Bal Ponciano y Linsleyd Vennetia Tillit Montepeque llamado “Factores psicosociales que influyen y reproducen la cultura machista en Guatemala, desde la percepción de las organizaciones sociales”, el cual fue ejecutado en el año dos mil cinco, se enfocó en brindar una contribución al aporte de la Psicología en nuestro país, desde la perspectiva de género, ya que el machismo tiene implicaciones fuertes en la formación de la identidad de una persona, independientemente de su género y se encuentra enraizado en la estructura de la cultura y del pensamiento de las y los guatemaltecos; siendo esta propuesta de investigación un punto de reflexión y análisis de repercusiones psicosociales del machismo. Concluyó indicando que el Machismo es transmitido por medios ideológicos en todos los niveles de interacción social, a tal grado que las prácticas opresoras se ocultan,

encubren y difuminan hasta lograr que las condiciones necesarias para la equidad se distorsionan, quedando en el plano de las percepciones y no en hechos y evidencias concretas. Recomendó que se conoce el sistema patriarcal predominante en el país históricamente ha implementado una política de discriminación contra las mujeres, como hemos conocido a través de casos, testimonios e historias clínicas de muchas mujeres afectadas por este flagelo social.

Se basó además, en el estudio realizado por María Antonieta Herrera López y Ana Claudina Mejía Lemus, que lleva por nombre “Relación existente entre familia patriarcal y autoestima en mujeres objeto de violencia marital atendidas institucionalmente”, en donde el objeto de estudio fue establecer la relación existente entre familia patriarcal y autoestima, en mujeres objeto de violencia marital, atendidas institucionalmente, así mismo identificar los principales patrones de crianza, dentro de la familia de origen en mujeres objeto de violencia marital e identificando la psicodinámica en la formación de la autoestima de dichas mujeres. Concluyó indicando que las relaciones de dominio en la familia patriarcal, condicionan una deficiente autoestima en mujeres objeto de violencia marital, atendidas institucionalmente, además indica que el 100% de las participantes presentaron una deficiente autoestima, por haber sido socializadas en una familia patriarcal de origen. Recomendó que es necesario que las organizaciones gubernamentales, implementen dentro de sus programas de trabajo, políticas públicas en defensa de derechos de las mujeres, además indicó que se considera necesario incluir entre los contenidos académicos a la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el tema de las desigualdades de género, a fin de visualizarlo de una manera objetiva y como parte de la realidad guatemalteca.

La revisión de antecedentes muestra la necesidad de implementar y de continuar realizando estudios sobre el aprendizaje y reproducción de sistemas sociales que legitiman la violencia entre hombres y mujeres, además estos muestran la reproducción del sistema patriarcal en la cultura guatemalteca, que tiene origen histórico y se continúan reproduciendo en la actualidad.

1.1.2.2. SISTEMA PATRIARCAL⁵

Hacer referencia al concepto de patriarcado es antiguo y no necesariamente es un aporte de las teorías feministas, en la cultura guatemalteca ha sido reproducido históricamente y ha sido heredado por patrones de crianza hacia las nuevas generaciones, Lerner Gerda (1986, p. 28) afirma que “Engels le denominó: el sistema de dominación más antiguo, tiene relación con un sistema de poder y por lo tanto de dominio del hombre sobre la mujer”⁶

Los estudios de género y las teorías feministas han actualizado este concepto y han dejado atrás la connotación dada en tiempos anteriores por los científicos sociales, además Lerner Gerda (1968, p. 30) afirma que “para algunas feministas el patriarcado es: la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los/las niños/as de la familia, dominio que se extiende a la sociedad en general, implica que los varones tienen poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que se priva a las mujeres del acceso de las mismas pero no implica que las mujeres no tengan ningún tipo de poder, ni de derechos, influencias o de recursos”⁷

Según afirma Sau (1981, p. 204) “para otras: El patriarcado significa una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue el orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica.”⁸

Se trata entonces de un sistema que justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres. Tiene origen histórico en la familia, en donde la jefatura es ejercida por el padre y se proyecta a todo nivel social, esta situación es reproducida en la conducta adolescente, manifiestan inconscientemente elementos de este sistema, debido a que dentro de la misma organización grupal en las actividades planificadas las mujeres realizan actividades únicamente para mujeres y los hombres harán únicamente lo que debe de ser para

⁵ ALFARO, MARIA CECILIA. *Develando el Género: elementos conceptuales básicos*. 1ª. ed. San José: Editorial Master Litho, S.A. 1999. 44 p.

⁶ LERNER. Op. Cit. p. 29.

⁷ LERNER. *Ibíd.* p. 30.

⁸ SAU, VICTORIA. *Un diccionario ideológico feminista*, 1ª. ed. Barcelona: Editorial ICARIA, 1981. 350p.

hombres porque en las relaciones primarias se les ha enseñado a que los hombres toman las decisiones y las mujeres deben responder a lo que se les instituye (por los hombres).

Existen también un conjunto de instituciones de la sociedad política y civil que se unen para mantener y reforzar lo que se expresa en un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determina que las mujeres como categoría social están subordinadas a los hombres, una de las más importantes, en la formación de valores en la adolescencia, la institución educativa debido a que es aquí en donde continúan las formaciones de las relaciones sociales y donde los y las adolescentes forman grupos de pares además que es el ambiente de reproducción del aprendizaje obtenido en el hogar.

Facio (2013, p. 22) en la recolección de material para la lectura de apoyo sobre el tema de feminismo, género y patriarcado sostiene que: “En los sistemas patriarcales se encuentran varias características comunes, por mencionar:

- a) Se trata en primer lugar de un sistema histórico, es decir, tiene un inicio en la historia y no es natural. Esto resulta de fundamental importancia puesto que, por una parte da cuenta de la exclusión histórica que han vivido las mujeres al negárseles la posibilidad de registrar su historia y por otra, permite concebir la posibilidad de cambio en la situación de las mujeres.

- b) Se fundamenta en el dominio del hombre ejercido a través de la violencia sexual contra la mujer, institucionalizada y promovida a través de las instituciones de la familia y el Estado. Todo sistema de dominación requiere de la fuerza y el temor - en otras palabras la aplicación o amenaza del dolor- para mantener y reproducir los privilegios de aquellos que dominan. Dicha violencia se instala en los cuerpos de las mujeres quienes quedan sujetas al control sexual y reproductivo de los varones, en particular de aquel que se atribuye su dominio.

- c) Aunque existen hombres en relaciones de opresión en todo sistema patriarcal, las mujeres de cada uno de esos grupos oprimidos mantienen una

relación de subordinación frente al varón. Es directa cuando la relación de subordinación es entre la mujer y un hombre de su misma categoría o superior y es indirecta o simbólica cuando la subordinación de la mujer se da en relación a un varón perteneciente a una categoría inferior. El hecho de que se trate fundamentalmente de un sistema de dominio que se ejerce sobre las mujeres no implica que todos los hombres gocen de los mismos privilegios. En efecto, si bien en sus orígenes históricos pudo ser así, la experiencia de dominación aprendida sirvió para que algunos grupos de hombres la proyectaran hacia otros grupos, sea de personas o de animales, instalando las jerarquías como categoría o distinción válida en la convivencia social. Así, el paradigma de lo humano, el varón blanco, rico, en edad productiva, sin discapacidades físicas y heterosexual fija el punto máximo de la jerarquía respecto de cualquier otra condición o variable. Las mujeres no son parte de esta jerarquía en tanto constituyen lo otro, aquello que no es. De ahí que su subordinación se define siempre en función del varón independientemente de la categoría que él o ella tengan.

- d) En el patriarcado las justificaciones que permiten la mantención del dominio sobre las mujeres tienen su origen en las diferencias biológicas entre los sexos. Estas son leídas en términos de superioridad de un sexo sobre otro (masculino sobre el femenino). Así tanto las religiones en un principio, como las ciencias médicas con posterioridad han contribuido a la creación de un sin fin de argumentos que avalan los privilegios de los varones en nuestras sociedades. Hombres sabios y religiosos de acuerdo a la historia patriarcal han estigmatizado a la mujer como un ser inferior y sucio por sus flujos menstruales. Le han negado su calidad de humana al señalarla como criatura sin alma y han legitimado la violencia en su contra por ser el instrumento del diablo. Otros supuestamente célebres por sus aportes a las ciencias como Darwin, Spencer y otros han mantenido esta línea de argumentación al decir que las mujeres son seres incompletos en su evolución lo que se demostraría

en la existencia de períodos menstruales y en la subsecuente inmadurez emocional”⁹

Al igual que otros científicos concuerda en que es a nivel histórico el aprendizaje de este sistema, tiene los inicios en el hogar, por herencia donde mujeres hijas han sido sometidas a las órdenes de los hombres y mujeres madres que, por el mismo sometimiento, legitiman la conducta de opresión, represión y sometimiento, situación que es manifestada por los y las adolescentes al momento de realizar actividades de género con los asistentes en los talleres planificados además coloca a las mujeres vulnerables ante alguna conducta de cualquier tipo de violencia dirigida por los hombres. Es importante mencionar que es institución patriarcal debido a que es la práctica, relación u organización que a la par de otras instituciones operan como pilares estrechamente ligados entre sí en la transmisión de la desigualdad entre los sexos y en la convalidación de la discriminación entre las mujeres pero tienen en común el hecho de que contribuyen al mantenimiento del sistema de género y a la reproducción de los mecanismos de dominación masculina que oprimen a todas las mujeres. Facio (2013 p. 24) sostiene que “Entre estas instituciones están: el lenguaje ginope, la familia patriarcal, la educación androcéntrica, la maternidad forzada, la historia robada, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, el trabajo sexuado, el derecho masculinista, la ciencia monosexual, la violencia de género, etc.”¹⁰

Al hablar del patriarcado como sistema no se pretende buscar culpables, sino que se trata de comprender por qué le suceden cosas a las mujeres y a los hombres en la sociedad donde se manifiestan la suma de las actuaciones de cada uno de los individuos que las componen, por otro lado también es verdad que las estructuras sociales influyen en el comportamiento individual, a veces condicionándolo fuertemente. Aquí no se sabe bien qué es antes la estructura social o el comportamiento individual, lo que también se hace necesario es observar la

⁹ FACIO, ALDA. *Feminismo, Género y Patriarcado: Lectura de Apoyo*, 1ª. ed. San José: Absoluto, 2013. p. 50.

¹⁰FACIO. Op. Cit. p. 24.

distinción entre machismo y patriarcado, debido a que la misma reproducción inconsciente puede colocar, en el sujeto, los conceptos de forma errónea.

1.1.2.2.1. Diferencias entre machismo y patriarcado¹¹

El machismo es una actitud y una conducta (individual o colectiva), el patriarcado es toda la estructura social en la que muy diversos factores se entrelazan y refuerzan mutuamente para hacer posibles las actitudes y conductas machistas: categorías conceptuales, esquemas de percepción, universo simbólico, leyes, costumbres, instituciones, organización económica, educación, publicidad, etc.

En la estructura o sistema patriarcal, se asigna a la mujer un determinado estereotipo, papel social o "rol" subordinado al varón, que condiciona la vida entera de las mujeres, del que les es muy difícil escapar y que es profundamente discriminatorio. Y para reforzar el sistema, las personas suelen decir que una mujer es tanto más "femenina" cuanto más se ciñe a las características prefijadas de ese rol definido por el sistema patriarcal.

Existe una diferencia entre los perjuicios que sufren mujeres y hombres por culpa del patriarcado: la diferencia es que los hombres resultan beneficiados global y personalmente en el balance de poder. Estableciendo un paralelismo, aunque las riquezas impidan a los ricos disfrutar de algunas cosas buenas de la vida, quienes son realmente perjudicados por la desigualdad son los pobres. Y quienes tienen más poder (en el caso del patriarcado, los hombres) tienen mayor responsabilidad moral y deberían tener incluso mayor interés para hacer que las cosas cambien, pero a la vez tienen más "intereses" en contra.

Las relaciones sociales, incluye intereses políticos, económicos, religiosos, por mencionar algunos y, en los ambientes en los que hombres y mujeres se desarrollan se reproduce la discriminación, para poder ejercer violencia, en cualquiera de los tipos en las que esta se manifiesta, por lo que es necesario colocar y posicionar al Género como estereotipo de clasificación para poder legitimar, en este caso al Sistema Patriarcal, es necesario definir entonces lo que se conoce respecto a esta clasificación de uso y reproducción social.

¹¹ ALFARO, Op. Cit. p. 23.

1.1.2.3. GÉNERO¹²

Es la organización social de la diferencia sexual, lo cual no significa que refleje unas diferencias naturales e inmutables entre el hombre y la mujer, por lo contrario el género, sería aquel pensamiento que dota de significado las diferencias anatómicas. McDowell (2000, p. 30) afirma “Sólo podemos entender las diferencias sexuales como una función de nuestro pensamiento sobre el cuerpo, un pensamiento que nunca es puro, porque no se puede aislar de su relación con un amplio número de contextos discursivos”¹³ además Alfaro (1999, p.8) sostiene que “Entonces mujeres y hombres nos diferenciamos, en primera instancia, porque tenemos características fisiológicas y sexuales con las que nacemos, que son naturales y no se modifican, al menos no naturalmente”¹⁴

Cuando hablamos de género se refiere a la dualidad entre hombre y mujer según sea el contexto social y cultural en el que las personas se desenvuelven y establecen sus roles, con el fin de pertenecer a un sistema dentro del cual tenga aceptación y se le respeten sus derechos como persona.

En la sociedad guatemalteca se marca mucho aún la diferencia entre hombre y mujer, lo cual se manifiesta y entiende en que el hombre tiene más autoridad, poder, y superación que la mujer que es la que debe caer en un plano de sumisa, ama de casa y madre nada más, es ahí donde se da lugar al patriarcado, que significa, según sostiene McDowell (2000, p. 31) “la ley del padre, el control social que ejercen los hombres en cuanto padres sobre sus esposas y sus hijas”¹⁵

Todo esto trae como consecuencia que al género femenino no se le tome en cuenta en muchos aspectos de la vida social y que dé lugar a la sumisión de la misma, maltrato físico y verbal, abuso sexual, y muchos otros factores que aún se dan, sobre todo en el área urbana de la sociedad guatemalteca, ya que las formas de pensar y la cultura de los individuos se rige por la formación y educación que se les da dentro del hogar. Muchos de estos pensamientos vienen desde generaciones

¹² ALFARO, Op. Cit. p. 40.

¹³ McDOWELL. Op Cit. p.45.

¹⁴ ALFARO, Op. Cit. p. 44.

¹⁵ MCDOWELL. Op. Cit. p. 31

atrás donde dominaba el patriarcado, dentro de este contexto podemos dar paso a lo que según afirma Alfaro (1999, p. 10) “por el solo hecho de ser hombres, al género masculino se le asigna poderes sobre la vida de las mujeres”¹⁶

Muchas mujeres (adolescentes y adultas) caen en el error de conformarse y asumir el rol de mujer sumisa sin valor y esto es lo que da paso a los abusos ya mencionados con anterioridad, algunas rompen el silencio y se atreven a buscar ayuda porque están cansadas de los malos tratos que reciben en sus hogares. Cabe mencionar que hoy en día aún existe mucha diferencia entre el género masculino y femenino y el rol que debe desempeñar cada uno de ellos, lamentablemente la población está enmarcada en un círculo del que les es difícil salir, y poder cambiar la contextualización de dicha diferencia de géneros. También afecta en los patrones de crianza de los jóvenes ya que si estos viven bajo un ambiente de patriarcado, aprenderán a comportarse de la misma manera y a darle un lugar social inferior, al sexo femenino.

Los patrones de crianza, es en donde se obtienen los primeros aprendizajes de adaptación, reproducción de sistemas sociales y la construcción de género, además se obtienen los elementos para el reforzamiento de la naturalización de los roles de género, y es entonces, en el comportamiento de la etapa adulta, en las relaciones colectivas, en donde se manifiesta el aprendizaje obtenido en cuanto a ser hombre o ser mujer.

1.1.2.3.1. Naturalización de los roles de género

Los roles o papeles de género son comportamientos aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social determinado, que hacen que sus miembros perciban como masculinas o femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades y las jerarquicen y valoricen de manera diferenciada.

La constante asignación social de funciones y actividades a las mujeres y a los hombres naturaliza sus roles. Esta naturalización de los atributos de género es lo

¹⁶ ALFARO. Op Cit. p. 10.

que lleva a sostener que existe una relación determinante entre el sexo de una persona y su capacidad para realizar una tarea.

Considerar como naturales los roles y las capacidades es creer que son inmutables. Reconocer y descubrir que estas características, supuestamente fijas e inamovibles, son asignaciones culturales, es lo que permite transformarlas.

Desnaturalizar la percepción que se tiene del ser varón o mujer y reconocer que sus roles y capacidades han sido socialmente adjudicados, permite pensar de otro modo los lugares que ambos pueden ocupar en la sociedad.

Para investigar sobre la naturalización de los roles de género, es necesario hacer referencia teórica a los conceptos de pubertad, adolescencia y juventud, esto conlleva la comprensión de los cambios que se dan en esta etapa vital y en la que hombres y mujeres, completan la formación de personalidad y se construye socialmente el género.

1.1.2.4. ADOLESCENCIA

1.1.2.4.1. Pubertad, adolescencia y juventud¹⁷

Para entender qué sucede con los y las adolescentes se desarrolla, a continuación, un breve acercamiento teórico terminológico de algunos conceptos claves, en la franja edad comprendida entre los 15 y los 18 años. Los conceptos de pubertad, adolescencia y juventud ya diferentes por definición, según afirma Silva Diverio (2000, p. 11) “fueron acordados según la Organización Mundial de la Salud de la siguiente manera:

- **Pubertad:** Conjunto de modificaciones puramente orgánicas, comunes a todas las especies con fenómenos neurohormonales y antropométricas, ocurren cambios orgánicos que llevan a la madurez biológica adulta con dimorfismo sexual y a la capacidad reproductiva.
- **Adolescencia:** Período de transición Bio-Psico-Social que ocurre entre la infancia y la edad adulta, ocurren modificaciones corporales y de adaptación

¹⁷ SILVA, Op. Cit. p. 34.

a nuevas estructuras psicológicas y ambientales que llevan a la vida adulta.
EDAD: 10-20 años.

- **Juventud:** Abarca los momentos intermedios y finales de la adolescencia y los primeros de la edad adulta; en un encuadre social comprende grupos erarios entre 15 y 25 años, predominan los logros (o frustraciones), durante la madurez de la personalidad, socialización, y comienzo de la integración en la producción dentro de la sociedad a la cual pertenece”¹⁸

Por lo tanto, y según esta delimitación conceptual, la juventud sería una categoría psicológica que coincide con la etapa post-puberal de la adolescencia, ligada a los procesos de interacción social, de definición de identidad y a la toma de responsabilidad. Es por ello que la condición de juventud no es uniforme y varía de acuerdo al grupo social que se considere. Este solapamiento puede dar lugar muchas veces a múltiples confusiones y con lleva que se piense seriamente en ello a la hora de actuar en estos momentos vitales.

Como constructo cultural la adolescencia es generalmente definida como un período biopsicosocial entre los 10 y 20 años, aproximadamente. Es una etapa en la que tienen lugar importantes modificaciones corporales, así como de adaptación a nuevas estructuras psicológicas y ambientales que conducen de la infancia a la adultez. Es importante destacar que la biología sólo plantea posibilidades o tendencias, algunas de las cuales son subrayadas por la cultura, que crea “modelos juveniles” así como crea “modelos de familia” u otros modelos. Hay, por tanto, distintas formas de ser y de vivir la adolescencia, por ello las formas de expresar la adolescencia son tan variadas. El plantear socialmente la adolescencia como nuevo ciclo vital universal conlleva a definir y aceptar colectivamente cuál es su sentido, cuáles son sus objetivos. De esta manera se podrán pensar y replantear nuevas formas de interrelación con los y las adolescentes en los diferentes ámbitos de vida.

¹⁸ SILVA DIVERIO, IRENE. *La Adolescencia y su Interrelación con el Entorno*. 1ª. ed. Madrid: Instituto de la Juventud, 2000. 28p.

La adolescencia es una etapa vital que se ha conceptualizado, recientemente. Al realizar una revisión histórica se comprueba que la adolescencia, como constructo cultural, según afirma Silva, (2000, p. 12) “aparece con la revolución industrial, cuando se requiere que entre la infancia y la adultez, se existan unos años, previos a la incorporación a las tareas productivas, destinadas a la formación reglada. Desde un punto de vista principal, la adolescencia viene a ser periodo de tránsito, de pasaje, que sería equivalente a la etapa iniciática que está ritualizada en las sociedades preindustriales. Recordemos los distintos ritos que aún hoy se tienen en determinadas sociedades sudamericanas por ejemplo con respecto a las fiestas o viajes de los 13 y 15 años”¹⁹

Se debe considerar que cuando se habla de adolescentes se puede hacer referencia a: personas que viven en contextos socio-históricos fuertemente cambiantes en el tiempo y en el espacio; a seres humanos que han desarrollado las potencialidades de nuestra especie casi completamente; a sujetos capaces de una acción simbólica, en función de imágenes del mundo y de ellos mismos, ofrecidas por su cultura y también, obviamente a individuos que están construyendo, en relación con otros, una historia personal de vida con un significado y valor únicos, a lo que es necesario como sociedad guatemalteca encaminarlos debido a que en su mayoría son incapaces de ser conscientes de estas potencialidades.

Según Silva (2000, p. 13) “Se pueden sintetizar los principales eventos que caracterizan a la adolescencia, con relativa independencia de las influencias sociales, culturales y étnicas, en los siguientes puntos:

1. Aspectos biológicos: Crecimiento corporal dado por aumento de peso, estatura y cambio de las formas y dimensiones corporales. Aumento de la masa y de la fuerza muscular, más marcadas en el varón. Aumento de la capacidad de transportación de oxígeno, incremento de los mecanismos amortiguadores de la sangre, maduración de los pulmones y el corazón, dando por resultado un mayor rendimiento y recuperación más rápida frente al ejercicio físico. Al incrementarse la velocidad del crecimiento se cambian las formas y dimensiones corporales, esto no ocurre de manera armónica, por lo que es común que se presenten trastornos como

¹⁹SILVA, Op. Cit. p. 12.

son: torpeza motora, incoordinación, fatiga, trastornos del sueño, esto puede ocasionar trastornos emocionales y conductuales de manera transitoria. Desarrollo sexual caracterizado por la maduración de los órganos sexuales, aparición de caracteres sexuales secundarios y se inicia la capacidad reproductiva. Es fundamental siempre considerar que la biología tiene un valor relativo en cuanto a predisposición, pero que debe tenerse en cuenta siempre la interrelación con los niveles psicosociales.²⁰

“2. Aspectos psicológicos: Búsqueda de sí mismos, de su identidad. Necesidad de independencia Tendencia grupal. Evolución del pensamiento concreto al abstracto. Manifestaciones y conductas sexuales con desarrollo de la identidad sexual. Tendencia a contradicciones en las manifestaciones de su conducta y fluctuaciones del estado anímico. Relación especial que puede llegar a ser conflictiva con los padres. Actitud social reivindicativa. Los y las adolescentes se hacen más analíticos, formulan hipótesis, corrigen falsos preceptos, consideran alternativas y llegan a conclusiones propias. Tendencia a la elección de una ocupación y la necesidad de capacitación para su desempeño. Necesidad de formulación y respuesta para un proyecto de vida. Se constata que la mayoría de los autores coinciden en estos aspectos que fueron en su mayoría planteados por Aberastuy y Nobel (1972)”²¹

Como se sabe en la adolescencia se establecen los ejes básicos para la constitución de la identidad juvenil y adulta estos responden a su vez a los lineamientos generales de estructuración de la personalidad que se han ido delineando en la infancia. Por ello se hace necesario revisar los conceptos de socialización y constitución de la identidad. Es fundamental considerar, como lo hacen muchos autores, la importancia de revisar cómo “miramos” los sujetos adultos a los y las adolescentes también es necesario recordar las influencias recíprocas que se van entretejiendo y que interactúan dinámicamente en las interacciones humanas entre todas las generaciones, es decir un “enfoque intergeneracional”.

²⁰ SILVA. Op. Cit. p. 12.

²¹ SILVA. Ibíd. p. 13.

Es de importancia considerar la influencia de los mitos, estereotipos respecto al género y a otras múltiples variables intervinientes en el proceso de socialización y en la adquisición de una identidad adulta. Identidad adulta acerca de la cual es importante recordar que también está sujeta a la interrelación con el y los distintos entornos, debido a que serán los que aportan elementos para la identificación en la adolescencia, desarrollándose en el proceso de socialización y que los agentes sociales sirven para el reforzamiento de la constitución de la personalidad. Las concepciones psicoanalíticas sobre la constitución de la identidad permiten realizar la revisión y fundamentación teórica respecto al proceso de identificación.

1.1.2.5. IDENTIFICACIÓN EN LA ADOLESCENCIA

1.1.2.5.1. Proceso de socialización

Algunos autores definen la socialización como el proceso de influjo entre una persona y sus semejantes, proceso que resulta de “aceptar” las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas. La socialización se puede describir desde dos puntos de vista, como sostiene Silva (2000, p. 14) “objetivamente, a partir del influjo que la sociedad ejerce en el individuo, en cuanto proceso que moldea al sujeto y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada, y subjetivamente, a partir de la respuesta o reacción del individuo a la sociedad.”²²

El proceso de socialización propiamente dicho, sería entonces, según afirma Silva (2000, p. 14) “la manera con que los miembros de una colectividad aprenden los modelos culturales de su sociedad, los asimilan y los convierten en sus propias reglas personales de vida. Esto se complica más en sociedades multiculturales”²³, que es en donde los agentes de socialización son los de principal importancia debido, a que parten de allí, los elementos de la cultura más cercana del individuo, el cual le permite la adaptación y reproduce los aprendizajes obtenidos.

²² SILVA, Ibíd. p. 14

²³ SILVA. Ibídem. p. 14.

1.1.2.5.2. Agentes de socialización

Es obvio que existen diversos agentes de socialización, que juegan un papel de mayor o menor importancia según las características peculiares de la sociedad, de la etapa en la vida del sujeto y de la posición en la estructura social. El proceso de socialización es cada vez más complejo en la medida que la sociedad se va haciendo más compleja, multicultural y diferenciada.

La sociedad y el entorno interrelacionados en su conjunto son agentes de socialización de un sujeto. Entre la gran sociedad y el sujeto individual existen numerosos grupos más o menos pequeños, que son los principales agentes socializadores. Para cada sujeto el comienzo natural del proceso de socialización es su inmediato grupo familiar, pero éste a su vez, como se sabe, se encuentra en interacción constante con otros grupos agentes socializadores cada vez más amplios y también en complejas interacciones.

Si bien la familia históricamente ha sido el agente socializador más importante en la vida del sujeto, los cambios sociales producidos por los procesos de industrialización y modernización, han producido una pérdida relativa de la relevancia de ésta como agente de socialización. Así se aprecia la mayor influencia de otros agentes socializadores: los grupos de pares, el sistema educativo, medios masivos de comunicación.

Se resume lo expuesto anteriormente referente a los agentes socializadores, según afirma Silva (2000, p. 40) “el proceso de socialización del sujeto inicia desde la personalidad del niño y niña, en donde influye la familia, padres, hermanos y hermanas, como relación primaria, luego de desenvuelve en el ámbito escolar, profesores, la educación no formal e informal y el grupo de iguales, concluyendo con entornos que se relacionan con la política, cultura y economía”²⁴

Toda familia socializa al niño o a la niña de acuerdo al modo de vida, a la cultura familiar, la cual a la vez está influenciada por la realidad social, económica e histórica de la sociedad en la que está. Como se sabe la educación formal es uno de los factores importantes en el proceso de socialización del individuo.

²⁴ SILVA. *Ibíd.*, p. 14.

Desempeñan un rol importante, los medios de comunicación de masas, en especial la televisión, como agentes de socialización y las nuevas tecnologías como Internet, debido a que de formas individuales, el sujeto adopta elementos que influyen en la constitución de la identidad propia.

1.1.2.5.3. Constitución de la identidad

Existen numerosas definiciones del concepto de identidad. En términos esenciales se pueden extraer los siguientes aspectos: la identidad se entiende básicamente, según afirma Silva (2000, p. 15) “como el ser un mismo en tiempo y espacio, en relación con los demás y con uno mismo”²⁵

Es durante el período de la adolescencia cuando la construcción de la propia realidad psíquica, por la reconstrucción de los vínculos con el mundo exterior y por la identidad adquieren un especial valor. Según afirma Silva (2000, p. 15) “en la adolescencia construir una identidad diferenciada, elaborar el propio proyecto vital, averiguando qué quieren hacer con su vida origina un alto nivel de incertidumbre que, sumado al que implican los actuales cambios sociales, puede resultar en algunos casos difícil de soportar; especialmente cuando los y las adolescentes no han desarrollado la tolerancia a la incertidumbre”²⁶, además el modelo psicodinámico aporta concepciones para la comprensión de la constitución de la identidad.

1.1.2.5.4. Concepciones psicoanalíticas sobre la constitución de la identidad

Desde un punto de vista psicoanalítico, se hace referencia al enfoque de la constitución de la identidad, según afirma Silva (2000, p. 16) “León y Rebeca Grinberg brindan dos definiciones del sentimiento de identidad. La primera definición, que podríamos llamar “metapsicológica”, como lo señalan los autores, tiene su historia en los principales planteamientos psicoanalíticos sobre la identidad: ...este sentimiento implica la noción de un Self que se apoya esencialmente en la

²⁵SILVA. *Ibíd.*, p. 15.

²⁶ SILVA. *Ibíd.*, p. 15.

continuidad y semejanza de las fantasías inconscientes referidas a las sensaciones corporales, a las ansiedades y emociones experimentadas por el Yo, a los impulsos y afectos en relación con el mundo interno y el externo; el Superyó, al funcionamiento específico de los mecanismos de defensa y al tipo particular de identificaciones asimiladas resultantes de los procesos de introyección y proyección. La dinámica de estas fantasías inconscientes presentará una cierta uniformidad en sus diferentes expresiones, que estará determinada por las series complementarias desarrolladas por Freud; es decir, aquella que comprende los factores constitucionales, representaciones heredadas, evolución embrionario-fetal, trauma de nacimiento y experiencias post-natales”²⁷

Es importante destacar que el concepto freudiano de series complementarias es, según sostiene Silva (2000, p. 16) “ni más ni menos que lo que llamamos lo biopsicosocial.”²⁸ Los autores puntualizan que los mismos elementos que entran en juego para mantener la semejanza del individuo consigo mismo son los que sirven a los fines de mantener la diferenciación de cada individuo con respecto a los demás y le dan el carácter de único. También insisten los autores que la interacción específica y continuada entre todos estos elementos brindará al Self un estado de cohesión, sustento de la identidad, que se mantendrá dentro de ciertos límites y que éstos podrán experimentar alteraciones o pérdidas en determinadas circunstancias. Silva (2000, p. 17) afirma “Esto sucederá inevitablemente a lo largo de la evolución pero en forma tal, cuando ocurre normalmente, que dará tiempo al Yo para elaborar los duelos ocasionados por tales pérdidas y restablecerse de las transitorias perturbaciones de la identidad que la mayor parte de las veces pasan desapercibidas. En casos patológicos se producirán graves perturbaciones de la identidad: psicosis, estados ‘como si’, psicopatías, despersonalizaciones...”²⁹ Es importante considerar esto para explicar muchos de los comportamientos violentos de los y las adolescentes en relación con sus entornos.

La segunda definición, aporte específico de los autores Grinberg al Psicoanálisis, la han sintetizado así, según afirma Silva (2000, p. 17) “la identidad es la resultante de

²⁷ SILVA. *Ibíd.*, p. 16.

²⁸ SILVA. *Op. Cit.* p. 17

²⁹ SILVA. *Ídem.*, p. 17

un proceso de interrelación de tres vínculos de integración: espacial, temporal y social respectivamente”³⁰

Al desarrollar el tema de la identidad, León y Rebeca Grinberg realizaron varios planteamientos además del aporte de los tres vínculos constituyentes del sentimiento de identidad. Silva (2000, p. 18) sostiene que “La definición que León Grinberg plantea del Self dice así: “Incluye al Yo y al no-Yo. Es la totalidad de la propia persona. Incluye también al cuerpo con todas sus partes, la estructura psíquica con todas sus partes, el vínculo con los objetos externos e internos y al sujeto como opuesto al mundo de los objetos. Pero hay que destacar que León Grinberg plantea especialmente una extensión al concepto de E. Jacobson de “representación del Self en el Yo”, y habla de «fantasía inconsciente del Self en el Yo’ para designar el conjunto de fantasías inconscientes, vinculadas con los elementos constituyentes de la representación del Self en el Yo”, otorgándole una importancia decisiva en la constitución y cambios en el sentimiento de identidad, pensemos en la importancia de esto en la adolescencia.”³¹

También León y Rebeca Grinberg plantean que, afirma Silva (2000, p. 19): “Al Yo le es más fácil diferenciar entre distintos objetos que entre Self y objetos. En relación con esto es posible considerar dos tipos de identificación:

- 1) La identificación primitiva, en la cual la fantasía inconsciente del Self y las fantasías de objeto no se han diferenciado aún o, por un proceso de regresión, se han vuelto a unir después que la diferenciación ha tenido lugar. Esto corresponde a la simbiosis total y al tipo de relación objetal primitiva que se da entre el lactante y su madre y que obviamente se puede repetir en cualquier edad y momento de la vida. La identificación es masiva y total, todo el objeto está dentro de la representación del Self y viceversa.
- 2) La identificación madura, que tiene como requisito previo una clara diferenciación entre representaciones del Self y representaciones de objeto,

³⁰ SILVA. *Ibíd.* p. 17.

³¹ SILVA. *Op. Cit.* p. 18.

además de un conveniente grado de madurez del Yo. Esta identificación es selectiva, toma aspectos parciales del objeto y estos aspectos parciales son incorporados en forma estable a la representación del Self en el Yo, enriqueciéndola con una nueva habilidad o cualidad. Para ello es necesario que se trate de una verdadera relación de objeto y no de una simbiosis y/o de relaciones patológicas.”³²

Las concepciones psicoanalíticas sobre la constitución de la identidad aportan elementos para la comprensión teórica del proceso de desarrollo por el que los y las adolescentes cruzan aunque, es importante además, realizar la revisión a la cultura, debido a que de allí el sujeto adopta elementos que reproducirá en la conducta individual y colectiva.

1.1.2.5.5. Cultura

La cultura ejerce una enorme influencia en nuestras actitudes y comportamientos. Hasta cierto punto, la cultura nos influye a través de la instrucción formal. A menudo aprendemos lecciones culturales por medio del modelamiento y la imitación. En su formulación original el sentido psicológico de comunidad es una experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar.

Comunidad: entendida como localidad y como grupo relacional, las relaciones interpersonales y en el sentido de pertenencia resultante, más allá de las restricciones geográficas.

Elementos de sentido de comunidad:

- **Pertenencia:** sentimiento de haber invertido parte de sí mismo en la comunidad, y de pertenecer a ella. La existencia de un sistema de símbolos compartidos, la experiencia de seguridad emocional, la inversión personal en la comunidad y, el sentimiento de pertenencia e identificación.

³² SILVA. *Ibíd.*, p. 19.

- **Influencia:** El poder que los miembros de la comunidad ejercen sobre el colectivo, y recíprocamente al poder de las dinámicas del grupo sobre sus miembros.
- **Integración y satisfacción de necesidades:** valores compartidos por los miembros del grupo y el intercambio de recursos para satisfacer las necesidades de los integrantes.
- **Conexión emocional compartida:** Vínculo resultado del contacto positivo prolongado y de participar de experiencias y una historia comunes.

Es entonces la esfera cultural, la que ejerce en el sujeto el sentido de pertenencia, que forma parte de la constitución de la identidad, el sentirse parte de algo, adopta elementos que los vuelve individuales y que forman parte de la personalidad; otra esfera que no se debe obviar es la familiar debido a que es la relación primaria, el sujeto adquiere los primeros conocimientos de relación individual y social.

1.1.2.5.6. Familia

La OMS (1981) afirma que “se considera a la familia, en todas las culturas, como el agente primario de la sociedad para la promoción de la salud y de la calidad de vida del individuo”³³. La ley no da una definición de familia, pero ésta es una institución social. Para poder realizar una definición de lo que es la familia no se puede basar en sólo un concepto, puesto que en la sociedad plural y multicultural en la que vivimos se dan diferentes modelos y posibilidades, que de partida pueden ser igualmente válidas, según opinan muchos autores.

Numerosos trabajos muestran que para definir qué es una familia se pueden considerar distintos elementos. Dichos elementos definatorios podrían resumirse así, según Silva (2000, p. 26): “**sujeción**, de los integrantes de la familia a uno de sus miembros, **la convivencia**, los miembros de la familia viven bajo el mismo techo, bajo la dirección y con los recursos del jefe o jefa de la casa, **el parentesco** conjunto de personas unidas por vínculo jurídico de consanguinidad o de afinidad, **la**

³³ OMS, definición de familia, *Wikipedia*. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/familia> [consulta: 05/diciembre/2013].

filiación, conjunto de personas que están unidas por el matrimonio o la filiación, aunque excepcionalmente por la adopción”³⁴. Hay también quienes plantean que una familia es un conjunto de personas unidas por lazos de sentimientos. Desde el punto de vista jurídico se conoce que la ley impone la regulación no sólo al matrimonio, a la convivencia, sino también a la filiación y a la adopción. La familia es también una institución jurídica, desde una perspectiva psicológica, más específicamente desde la teoría sistémica, se puede exponer la idea, según afirma Silva (2000, p. 27) “familia como una unidad social con sus propios procesos evolutivos”³⁵. Esto lleva a considerar a la familia como un segmento de un grupo más amplio en un período histórico particular de tiempo.

A continuación se expone un cuadro sintetizado acerca de los tipos y modelos de familia: Dentro de nuestra cultura y sociedad existen diferentes tipos de familia:

- **Familia nuclear:** está formada por los padres e hijos que conviven en el hogar sin más parientes. Se caracterizan por tener, generalmente, una vivienda común, la cooperación económica y la reproducción de sus miembros.
- **Familia nuclear intacta:** desarrollo de la pareja a través de la interacción entre sus miembros.
- **Familia extensa:** se integran hasta tres generaciones en sentido vertical y horizontal.
- **Familia de origen:** es la familia en la que se ha nacido.
- **Familia de procreación:** es aquella constituida por los y las hijas y pareja.
- **Familia adoptiva:** es aquella familia que tiene hijos o hijas a partir de una adopción (nacional o internacional).
- **Familia educadora:** surge cuando una familia cuida y educa a miembros de otra familia.
- **Familia reconstituida:** está constituida por la pareja y los hijos o hijas de relaciones o familias anteriores.

³⁴ SILVA. Op. Cit., p. 26.

³⁵ SILVA. Ibíd., p. 27.

- **Familia monoparental:** Madres o padres solteros, anulaciones, separaciones o divorcios, hospitalización, encarcelación, etc. Se caracteriza porque existe sólo un adulto que ejerce el rol parental.

Algunos modelos de abordaje familiar, presentados en el Congreso ser Adolescente hoy (2000) afirma “se pueden referir brevemente como sigue a continuación:

- a) **Modelo sistémico:** Este modelo considera a la familia como un conjunto de personas que interactúan regularmente. Ésta se puede caracterizar porque cada integrante es parte de una totalidad y sus conductas afectan a la globalidad, es un sistema que interacciona y se transforma y la retroalimentación produce que se reacepte, modifique o rechace y por último, se asume una comunidad defunciones y se aceptan compromisos.
- b) **Modelo ecológico:** Tiene en cuenta la relación del individuo con el ambiente en que se desarrolla. “La familia es un todo organizado con patrones propios de conducta, pero también con capacidad de actuación hacia el exterior. Se resalta cómo las interacciones distantes tienen repercusiones también en las más inmediatas.
- c) **Modelo transaccional:** Explica las consecuencias del comportamiento como efectos tanto del contexto en el niño como del niño en el contexto. Las experiencias del contexto se entienden como el producto de interacciones continuas y dinámicas del niño y de la experiencia que le da su familia y su contexto social.
- d) **Modelo evolutivo – educativo:** “Estudia el significado de las teorías implícitas de los padres sobre el desarrollo y educación de los hijos”³⁶

Schmitterlöw (2000) afirma “básicamente las siguientes dimensiones:

- Cogniciones de los padres sobre el desarrollo y educación de sus hijos.
- Estilo de las relaciones interpersonales dentro de la familia.
- Tipo de entorno educativo.”³⁷

³⁶ Schmitterlöw, Von, Congreso ser Adolescente Hoy. *Instituto de la Juventud*. Disponible en: www.es/institutojuven/resultadoscongreso [Consulta: 05/diciembre/2013]

³⁷ Schmitterlöw, Von, Congreso ser Adolescente Hoy. *Instituto de la Juventud*. Disponible en: www.es/institutojuven/resultadoscongreso [Consulta: 05/diciembre/2013]

La constitución y el tipo de familia en la que el sujeto se desenvuelve transmite en la construcción de la identidad y de género, aprendizajes que el sujeto reproduce, en las relaciones con otros y otras, por lo que estos son colocados como estereotipos y son las influencias que aportan disparadores potenciales en el comportamiento de los y las adolescentes.

1.1.2.6. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: Influencias en los comportamientos adolescentes³⁸

Según Silva (2000, p. 36) “de acuerdo con lo expuesto por Díaz-Aguado y Martínez Arias, (2001) respecto a las actitudes de las y los adolescentes en lo relacionado con la violencia de género se sintetizan las siguientes conclusiones: Para comprender los avances y limitaciones producidos entre la juventud respecto a la violencia de género conviene tener en cuenta también los resultados de estudios sobre actitudes, creencias y representaciones. Como los obtenidos en nuestro estudio con adolescentes de 14 a 18 años, en el que se encuentra que:

1. Las creencias sexistas y de justificación de la violencia son rechazadas en mayor grado por las adolescentes, el 70% o el 98%, de las cuales rechaza las creencias que lo expresan, que entre los adolescentes, entre los cuales el rechazo se sitúa del 43% al 86%, según el tipo de creencia. De lo cual se deduce la necesidad de orientar la prevención de este problema de forma que contribuya a incrementar el rechazo al sexismo y la violencia de género también en ellos, en los que dicho rechazo parece ser a veces demasiado superficial, quedándose en lo “políticamente correcto”, sin llegar a incorporarlo a la identidad.
2. La superación de creencias que justifican la violencia de género está relacionada con los mensajes transmitidos por los medios de comunicación.

³⁸ SILVA, Op. Cit. p. 36.

En este sentido, existe un acuerdo generalizado entre los adolescentes con dos de los mensajes en los que más insistido:

- a) La violencia de género es uno de nuestros principales problemas sociales, superando la tradicional tendencia a reducirlo a un problema privado.
 - b) La víctima debe denunciar la violencia. Conviene tener en cuenta, sin embargo, que los mensajes que se han transmitido sobre estos problemas parecen llegar de forma diferente a las y los adolescentes. Los resultados reflejan que ellas son más sensibles, comprenden y recuerdan mejor la información que sobre este tema se ha divulgado en los últimos años. Resultado que conviene tener en cuenta para que los intentos de erradicar este ancestral problema resulten eficaces no sólo con las mujeres sino también con los hombres, objetivo que parece ser bastante más difícil de lograr.
3. Por otra parte, la mayoría de las/os adolescentes parece desconocer de donde viene esta situación, cuál ha sido su evolución histórica, por qué hay menos mujeres en los puestos desde los que se organiza la sociedad... Puesto que, por ejemplo:
- a) Sólo el 17% manifiesta cierto conocimiento de cómo y por qué eran explotadas las mujeres durante la Revolución Industrial.
 - b) Sólo el 29% se aproxima en su respuesta al preguntarles cuantos años tardó Francia en reconocer el derecho al voto a las mujeres después de reconocérselo a los hombres.
 - c) Sólo el 35% es capaz de mencionar a una científica que haya destacado a lo largo de la historia (incluyendo el momento actual), dificultad que contrasta con el hecho de que ninguno/a sea incapaz de mencionar a un científico.
 - d) Y el 44% parece ignorar por completo qué características tenían las mujeres que eran quemadas como brujas por la Inquisición.
4. Los resultados anteriormente expuestos reflejan que en general las mujeres siguen siendo invisibles en los contenidos que los y las adolescentes han aprendido en la escuela; y que es preciso incrementar y mejorar los intentos

para superar este problema, que parece estar relacionado, además, con la dificultad para superar determinadas creencias sexistas (que les llevan a sobrevalorar la influencia de la biología para explicar los problemas actuales que lleva a justificarlos al verlos como inevitables).³⁹

Los estudios realizados en adolescentes, muestran las creencias que justifican y legitiman la violencia de género, se sigue invisibilizando al género femenino, se continúan reproduciendo actitudes por parte de los hombres que hacen posibles las conductas machistas, que tienen aprendizaje histórico en las relaciones primarias.

1.1.2.6.1. Machismo

Se ha citado que, el machismo es una actitud y una conducta (individual o colectiva), que se entrelaza y refuerza mutuamente con el patriarcado que hacen posibles las actitudes y conductas machistas: categorías conceptuales, esquemas de percepción, universo simbólico, leyes, costumbres, instituciones, organización económica, educación, publicidad, etc.

Los estudios y la teoría de género permite conocer contenidos de desigualdad, Lagarde (1999, p. 11) “Estos contenidos los vemos expresados y toman formas diferentes en todos los espacios en los que nos relacionamos mujeres y hombres y en todas las acciones que realizamos”⁴⁰. Lagarde (1999, p.12) afirma “conceptualizaciones para comprender los fundamentos del machismo, entre ellos incluye que:

- Por el sólo hecho de ser hombres, al género masculino se le asigna poderes sobre la vida de las mujeres; es decir pueden controlar sus vidas, tomar decisiones sobre su salud, sobre su cuerpo, sobre su formación, sobre sus recursos, sobre sus ingresos. El ejercicio de este poder convierte a las mujeres en niñas eternas, consideradas como menores de edad, dependientes, aun cuando sean personas adultas. Se instala entonces por medio del uso de los sistemas sociales los patrones que influirán en la reproducción de machismo en la etapa adulta.

³⁹ SILVA. Op. Cit. p. 30

⁴⁰ LAGARDE. Op. Cit. p. 45.

- Los hombres desde temprano deben aprender a tomar decisiones y a valerse por sí mismos, sin consultar a otras u otros. Se les enseña que deben decidir y a enfrentar las consecuencias de esas decisiones, mientras las mujeres aprenden que otras personas deciden y actúan por ellas.
- En cuanto al desempeño de las “libertades sociales”, se argumenta que más bien se busca proteger a las mujeres de los peligros que puedan encontrar en la calle. Esta posición considera a los hombres como seres todopoderosos, que son poco vulnerables, lo cual atenta contra los mismos hombres pues les hace correr riesgos innecesarios con tal de demostrar sus capacidades. Las formas prevalentes de enfermar y morir de los hombres son la mejor evidencia de esta exposición al riesgo (accidentes y otras causas violentas).⁴¹

Las posiciones de género colocan conductas en hombres y mujeres, que están instaladas en lo individual y que se reproducen en lo colectivo, y conlleva al desconocimiento manifestándolas de forma inconsciente. Se evidencia la reproducción de conductas machistas como principal ente legitimador de la violencia de género aunque, es importante evidenciar la existencia también de conductas violentas por parte de las mujeres, clasificándolas como hembrismos y estas lanzan, en las estadísticas, un porcentaje de mujeres que violentan, en todos los aspectos, a las relaciones afectivas establecidas con hombres.

1.1.2.6.2. Hembrismo

Como constructo social se ha dicho que sin el machismo y el hembrismo, la vida pierde la emoción y romanticismo, siendo lo contrario, no se pierde del gusto de la vida cuando se echa atrás el machismo y el hembrismo. El machismo y el hembrismo son cadenas del encarcelamiento de las mujeres por los hombres.

La ideología hembrista hace referencia a que la vida de la mujer debe desarrollarse de acuerdo a los derechos del hombre. Una mujer debe ser hermosa, amable, virtuosa, es decir, una mujer debe ponerse como mandan los machos, portarse como mandan los machos y vivir totalmente como lo mandan los machos. Es

⁴¹ LAGARDE. Op. Cit. p. 12.

entonces el hembrismo la cárcel que guarda a las mujeres para el dominio de los machos, la cadena que impide a las mujeres escapar esta violencia.

Mirell (1998, p. 10), afirma que “El feminismo parece haber logrado uno de sus cometidos: alcanzar la igualdad de los sexos ante la ley, pero ahora ensaña, con la parte derrotada derivando en un “hembrismo” muy parecido al machismo que criticaba y desde hace mucho tiempo en Europa y Estados Unidos el feminismo pasó de la oposición al poder. Por méritos propios, la mujer está desplazando al hombre en el área laboral, ha cambiado a su favor el equilibrio de fuerzas del seno de la familia y tiene un rendimiento escolar muy superior al de los varones”⁴²

Además Mirell (1998, p. 11) en su texto “El Hembrismo Sumidero de la desdicha”, afirma “el mejor enemigo del feminismo no es el machismo, si no el hembrismo, el Hembrismo entonces es una suma de aquellos comportamientos y formas de razonar de un nuevo y desafortunado género de mujeres cuya ignorancia e insensatez amenazan con acabar con todo lo bueno que el feminismo ha aportado a nuestra sociedad.”⁴³

Enlista una serie de características para la comprensión del constructo social, inicia desarrollando “un caldo de cultivo” que es que lo propicia y fomenta, hace referencia a los medios de comunicación, las influencias ambientales, individuales y colectivas que le dan la legitimación además cita el término como “una de las causas por la que existen rupturas matrimoniales en la actualidad”, continua incluyendo que la gran característica del hembrismo es el cinismo sin límites debido a que en las reproducciones de pareja se acude a negar la existencia de lo que está sucediendo, el resentimiento le acompaña porque posiblemente la hembrista posee la inteligencia suficiente como para darse cuenta de lo ridícula, aviesa y perjudicial que resulta en su entorno, así como de los escasos auténticos valores de que se rodea y dispone para sentirse realizada. La tercera característica es que son polemistas, buscan la discusión y la confrontación a toda costa, y, naturalmente, tienen todo el tiempo de mundo para planificar la estrategia de lucha, el momento, las heridas a

⁴² MIRELL. Op. Cit. p.345.

⁴³ MIRELL. *Ibíd.*, p. 11.

infligir, las armas a emplear. La cuarta característica, es la falta de escrúpulos. Muy frecuentemente, una actitud hembrista bombardea poco a poco los cimientos de la relación más fiel y dedicada. La quinta característica es el despotismo, como no puede ser menos en personas cuya paranoia particular les dicta que siempre tienen la razón, mientras que todos los demás están equivocados. Otra característica es la abundante oriflama feminista de que se rodean, particularmente en la palabrería, aunque también en los comportamientos, actitudes y aspecto. Las hembristas no viven la realidad, sino que fingen su vida y una más: el egoísmo más desconsiderado, que salta impune por encima de lo evidentemente justo, de lo equilibrado, del bienestar de los presuntos seres queridos.

Las hembristas entonces, no son ni muy mayores ni generalmente, muy jóvenes, Mirell (1998, p.53), concluye afirmando "la lógica de lo primero es que las muy mayores proceden de otra generación, donde al hombre se le respetaba mucho más y se le reconocía un fuerte grado de "liderazgo" en su rol de cabeza de familia y las segundas se incorporan al mercado laboral con una preparación que nada tiene que envidiarle a la de ningún varón. De modo que disfrutan de los mismos retos, las mismas angustias, las mismas presiones y competitividad que los muchachos de su edad. Y ya empiezan a saber lo que se pierden, cuando comparan sus "ventajas" con las de sus madres"⁴⁴

La construcción social indica, la existencia de conductas violentas, manifestadas por hombres y mujeres, las nombra y las justifica como principales disparadores potenciales, en la reproducción de la violencia, pero es necesario conocer la condición de género, para qué y porqué se da la importancia de colocar socialmente a un hombre y a una mujer, de esta forma se da la reproducción de discriminación y es la forma en cómo se legitiman el uso de sistemas sociales para la justificación de la reproducción de violencia de género.

⁴⁴ MIRELL, PABLO. *El Hembrismo Sumidero de la Desdicha*, 1ª. ed. Alhambra de Granada: Agrupación Granadina de Madres y Padres separados, 1998. p. 53.

1.1.2.6.3. Condición de género

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2007) afirma que: “los derechos sexuales y reproductivos son las características, roles e identidades que socialmente se le han asignado a hombres y mujeres; son condiciones que se aprenden desde la infancia, pero no nacen con los seres humanos. Según se sea hombre o mujer la sociedad, la cultura, el medio ambiente, la familia, la calle, la escuela, los medios de comunicación y la época histórica en la que vive, le imponen roles, le enseñan actitudes y creencias de ser hombre y ser mujer”⁴⁵ A partir de allí entonces se influye en la construcción de género en adolescentes ya que son identidades sociales asignadas y que se reproducen en la etapa adultez.

La construcción de géneros determina la subordinación de uno de ellos, el femenino, frente al dominio y poder del otro género, el masculino. De esa manera, el mandato social potencia el desarrollo de ciertas características en el género femenino y de otras para el masculino, pero se le atribuye una mayor valoración al género masculino que al femenino. Estas características se concretan en las identidades de género.

Nadie, ninguna persona está fuera de este proceso de formación de identidades, la cual determina las oportunidades y limitaciones que tendrá para desarrollarse plenamente: su acceso a recursos, su capacidad para la toma de decisiones, sus posibilidades de crear y de proponer formas eficientes de hacer las cosas, pero también determina las posibilidades de desarrollo sostenible para el colectivo en el cual se desarrolla.

En las condiciones de género se transmiten en el proceso de socialización debido a que son códigos los que influyen en los comportamientos y las valoraciones de desigualdad, que se internalizaron porque se muestra como algo “natural” comportarse de esa manera. Se recurre incluso a utilizar medios de violencia, como

⁴⁵ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Primer Informe de Proyecto: promoviendo los derechos sexuales y la prevención del VHI/SIDA en hombres que tienen sexo con hombres en Colombia. *Profamilia*. Disponible en: www.institutocolombianodebienestarfamiliar/primerinforme/hombresquetienensexo.org [Consulta: 057diciembre/2013].

la violencia física, cada vez que se intenta salir del esquema y se premia el aprendizaje cada vez que se comporta dentro del patrón establecido del género.

Mujeres y hombres aprenden como los valora la sociedad porque se demuestra y se forma la valoración individual, además se genera la idea de lo que se puede realizar o no. Esto implica el reconocimiento de capacidades y potencialidades tanto como en el desarrollo. Las condiciones de género implica mayores limitaciones para la construcción de una buena autoestima.

En el proceso de formación de identidades, se dan las oportunidades y limitaciones que el sujeto tiene para desarrollarse plenamente, he allí la necesidad de acudir socialmente a condicionar al género, debido a que no existe una igualdad en oportunidades de desarrollo para hombres y mujeres, posicionar al género permite legitimar la desigualdad existente, debido a la creación de oportunidades específicamente para hombres, no siendo las mismas para las mujeres.

1.1.2.6.4. Posición de género

Se mencionan entonces las condiciones en las que socialmente se coloca al género masculino y femenino que son el resultado de los códigos aprendidos en las etapas de desarrollo por la obediencia a un sistema considerado como “natural”. Para entender la posición de Género Lagarde (1999, p. 34) afirma que:

- “La identidad femenina y la identidad masculina están definidas por el conjunto de características, cualidades y circunstancias que determinan a cada género. La formación de esta “identidad” de género implica el castigo ante la desobediencia a lo establecido. Se ejerce violencia que incluso llega a ser física, para que mujeres y hombres cumplamos con lo que se manda, y es allí entonces en donde, “en el caso del género femenino, el ser mujer significa “ser para los otros”. Trabajar, pensar, cuidar a los otros. El énfasis está puesto más en las demás personas que en la mujer misma y en su propia vida. Características de la condición femenina son la subordinación, la timidez, el temor; se considera que la mujer es impotente para enfrentar la

vida; que no puede y que no se atreve a intentar nuevas cosas; con formas pragmáticas de pensamiento y gran capacidad de imaginación, no obstante se duda de sus capacidades de abstracción, teóricas, tecnológicas, de representación social y de mando.

- En el caso del género masculino, “ser hombre significa “ser para sí”. A la inversa de la construcción del género femenino, los hombres viven más para sí que para las demás personas. Eso significa que su ser es el centro de su vida. Características de la condición masculina son la constante competencia, debido a que deben mostrar que tienen el poder; gozar de espacio y reconocimiento social; se potencia su capacidad para descubrir cosas y para aventurarse; su trabajo es visible y genera remuneración económica, tienen la propiedad de los objetos y de los recursos, deben tomar las decisiones; tienen el poder de dominio”⁴⁶

La existencia del género femenino se da en función del género masculino, que aparece como el modelo único de la existencia humana. La mujer es subvalorada y el hombre sobrevalorado, Sin embargo, a pesar de que el género masculino es el privilegiado, no quiere decir que los estereotipos ofrecidos les ayuden a lograr la felicidad o que bajo este esquema de relaciones de poder puedan resolver los problemas y limitaciones del total de la población para lograr su bienestar y desarrollo.

Por el contrario, ser del género masculino implica renunciar a la sensibilidad para mantener la dureza de carácter, mantener una constante actitud de competencia con agresividad, estar siempre en guardia para defender lo propio. La realización de su identidad implica opresión sobre otras personas o grupos. De hecho esta construcción no ofrece una alternativa real al desarrollo integral de las personas y de la sociedad, pues en la base está planteada la desigualdad, que exige la necesidad de colocar práctica y estratégicamente al género para legitimar las

⁴⁶ LAGARDE. Op. Cit. p. 34.

diferencias existentes y así obtener distintos niveles de control sobre los recursos y diferentes necesidades.

1.1.2.6.5. Necesidades prácticas y estratégicas en género⁴⁷

Se mencionan las diferencias entre hombres y mujeres debido a que, tienen roles distintos, distintos niveles de control sobre los recursos y diferentes necesidades las que hacen separarlas de formas individuales por lo que los intereses de unos no son los mismos sobre los otros u otras. Dentro del sistema social se dan las necesidades de género para la distinción, para formular políticas y una planificación de género la que permite esclarecer qué herramientas y técnicas que pueden implementarse para la reproducción conductual a nivel social.

Dentro de los intereses de género, se encuentran los intereses prácticos que son condiciones materiales concretas, necesidad inmediata de ser madre, esposa, responsable del bienestar familiar en donde se incluye la supervivencia de la familia y las presiones que puede manifestar una mujer pobre. Los intereses estratégicos se derivan del análisis de las relaciones dominio y subordinación.

La subordinación genérica, incluye el control masculino del trabajo de las mujeres, el acceso restringido de las mujeres a los recursos económicos, sociales, al poder político y es donde se señala la distribución desigual de los recursos entre los géneros, además se agrega la violencia masculina y control de la sexualidad de las mujeres.

Para la planificación de género importa la distinción entre necesidades prácticas y estratégicas de género: herramientas fundamentales para la planificación de género y desarrollo; y para el análisis de las distintas intervenciones de política.

Las necesidades estratégicas de género, las mujeres, las identifican en virtud de la posición subordinada a los hombres en la sociedad, varían de acuerdo a los

⁴⁷ LAGARDE, Op. Cit. p. 44.

contextos particulares, se relacionan con: división de trabajo por sexo, poder, control por género, derechos legales entre violencia doméstica, igualdad de salario, control de las mujeres de su propio cuerpo. Satisfacer las necesidades estratégicas de género ayuda a las mujeres a lograr una mayor igualdad, cambia los roles existentes y desafía la posición subordinada de las mujeres además existe la abolición de la división sexual de trabajo, alivio de la carga de trabajo doméstico y cuidado de los niños y las niñas, elimina de forma institucionalizadas la discriminación, brinda derecho a la tenencia de tierra o propiedad, acceso al crédito, establece una igualdad política, genera libertad de elección sobre la maternidad y adopta medidas adecuadas contra la violencia y contra el control masculino sobre las mujeres.

Según Mirell (2000, p. 56) afirma, “los intereses de la mujer es igual a la compatibilidad basada en similitudes biológicas, los intereses de género, la posición de la mujer en la sociedad depende de una variedad de criterios: clase, etnia y el mismo género que adicional, son aquellos que las mujeres (o para el caso los hombres) pueden desarrollar en virtud de su posición social a través de sus atributos de género, pueden ser tanto estratégicos como prácticos, derivándose cada uno de

Condición	Posición
<i>Estado material:</i>	<i>Ubicación social y económica:</i>
-Pobreza.	-Diferencias salariales.
-Falta de educación y capacitación.	-Oportunidades de empleo.
-Excesiva carga de trabajo.	-Mayor vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza y violencia.
-Desnutrición.	-Acceso diferenciado a la propiedad y recursos productivos.
-Falta de acceso a tecnología moderna.	-Poder político.
-Otras.	-Otros.
Comprensión de las políticas de desarrollo en Programas y Proyectos	
Mejoran la condición de las mujeres:	Al mismo tiempo deterioran su posición respecto de los hombres:
-Aumento de la esperanza de vida.	-Pérdida de estatus en la familia.
-Acceso a la educación.	-Invisibilización de su aporte económico.
-Acceso a la alimentación.	-Menos acceso a la propiedad de la tierra.

una manera diferente y comprendiendo cada uno distintas implicaciones para la subjetividad de las mujeres⁴⁸, como se refleja en la tabla de condiciones y posiciones del género,

demuestra la inequidad existente y de donde surgen las acciones afirmativas que van en búsqueda de las mismas oportunidades para hombres y mujeres.

⁴⁸ MIRELL. Op. Cit. p. 56.

1.1.2.6.6. Acciones afirmativas

Para la comprensión del término, de Barbieri (1996, p. 131) cita a Marta Suplicy, alcaldesa de São Paulo, Brasil hasta el año 2005, afirma que “las Acciones Afirmativas como las estrategias destinadas a establecer la igualdad de oportunidades, por medio de medidas que compensen o corrijan las discriminaciones resultantes de prácticas o sistemas sociales. Tienen carácter temporal, están justificadas por la existencia de la discriminación secular contra grupos de personas y resultan de la voluntad política de superarla”.⁴⁹

Según afirma esta misma autora, citando a Madeiros, la expresión fue empleada por primera vez en la Orden ejecutiva núm. 10975, firmada por el presidente Kennedy en 1961 para compensar los efectos de la discriminación histórica contra la población negra estadounidense. Décadas después, los Estados miembros de la Comunidad Europea han llamado “acciones positivas” a medidas de esta naturaleza. Las mismas se pueden desarrollar en muy diversos campos de la competencia estatal, las instituciones y las organizaciones públicas: laboral, sindical, educativo, político, etc. Como también es amplia la gama de discriminaciones que se buscan corregir en un momento dado: raciales, étnicas, de género, grupos de edad; es decir, tantas como se hayan desarrollado los movimientos y grupos que las padecen y que reivindican la condición humana el derecho a ser igualmente libres y dignos de sus integrantes. En última instancia, son estrategias destinadas a ampliar y profundizar la democracia realmente existente.

Si bien las palabras con que se les designan datan de la segunda mitad del siglo XX, se pueden encontrar resoluciones, acuerdos y leyes en varias décadas anteriores. Por ejemplo, en 1890 el Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD) garantizó una mayor representación de sus afiliadas en las convenciones. Y un año después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, en 1946, ese instituto político

⁴⁹ DE BARBIERI GARCÍA, TERESITA. *Acciones afirmativas: Antecedentes, definición y significados. Aportes para la participación de las mujeres en los espacios de poder*, 1ª. ed. Sao Pablo: Ediciones Internacionales Universitarias, 1996, 350 p.

resolvió que en todos los cargos partidarios debía existir una representación de mujeres proporcional a la membresía femenina. La constitución de la India, también en ese mismo año, establece cuotas para las castas y tribus desfavorecidas que aseguren su presencia en el Congreso.

Las acciones positivas contra la discriminación racial en Estados Unidos se iniciaron con cuotas de ingreso para los y las estudiantes negros en las universidades. En 1976, en Noruega, las mujeres afiliadas al partido socialdemócrata impulsaron y lograron una resolución que lo obligó a presentar candidaturas femeninas en las listas de aspirantes a la representación parlamentaria. Después de seis años de debates intensos, una ley extendió el requisito, en términos similares, a todos los partidos. A partir de la década de los ochenta, se procesaron en Italia una serie de cambios en la legislación laboral que aseguraran el principio de equidad de oportunidades en la organización del trabajo en las empresas a las mujeres y otros grupos discriminados.

En cada una de estas experiencias es fácil detectar la vitalidad de los movimientos sociales preexistentes feministas y de mujeres, por la independencia y la descolonización, por la igualdad racial que identificaron los malestares, dieron nombre a las injusticias que padecían y exigieron a las sociedades respectivas y a sus Estados dar cauces efectivos a las demandas.

En América Latina, ha sido durante los primeros años de la década de los noventa que algunos partidos adoptan medidas similares para los cargos de dirección y las candidaturas a las cámaras legislativas: en Brasil, el Partido dos Trabalhadores (30 por ciento); en México, el Partido de la Revolución Democrática (de 20 pasó pronto a 30 por ciento; el intento de ampliarla a 50 por ciento se vio frustrado en 2001); el Partido Socialista de Chile (20 por ciento); en Argentina, la ley exige la presencia de 30 por ciento de mujeres en las candidaturas a la Cámara de Diputados, no así al Senado. Como se puede observar, históricamente han sido los partidos socialdemócratas y de izquierda los que encabezan el movimiento. Los de corte conservador han sido más reticentes o de plano se han opuesto a aceptar medidas de esta naturaleza.

De estas experiencias conviene resumir tres elementos fundamentales. En primer lugar, estamos en presencia de dos estatutos jurídicos diferentes. En segundo lugar, la exigencia de cuotas de mujeres puede abarcar ámbitos distintos. Por otra parte, es fundamental conocer la organización y la dinámica de cada partido desde el punto de vista de las relaciones de género. No podemos olvidar que los avances de las mujeres en el sistema educativo, en el campo laboral, en la creación artística, han sido posibles porque durante muchas generaciones demostramos capacidad, compromiso, rigor e imaginación superiores a los hombres. Apenas recientemente, hemos podido exigir la igualdad en el acceso a todos ellos.

Superar la discriminación de género exige saber qué se quiere lograr; identificar los parámetros posibles del cambio sin olvidar las particularidades de los tiempos políticos, para no acelerar pero tampoco perder la oportunidad que brinda una coyuntura. Las experiencias más conocidas y que sirven de ejemplo se han desarrollado en sociedades democráticamente pequeñas, homogéneas en términos de estratificación social y étnica, de democracias consolidadas, ciudadanías universales y actuantes y largas trayectorias de participación política. Características muy distintas de las latinoamericanas.

Las acciones afirmativas permiten en la actualidad, la gestión y reproducción de oportunidades igualitarias para hombres y mujeres, la construcción social permite la identificación de cómo es conocido socialmente el género y que tiene origen histórica y culturalmente, el conocer el constructo permite ampliar el conocimiento en relación a la elaboración que cada cultura hace respecto del sexo y de la sexualidad.

1.1.2.6.7. Construcción social

La significación de género se institucionaliza dentro de un ámbito social, Santa Cruz (1995, p. 49) afirma que “el género aparece como una construcción cultural, es decir, como el conjunto de propiedades y de funciones que una sociedad atribuye a

los individuos en virtud el sexo al que pertenecen. Así, el género es una categoría construida social, histórica y culturalmente”⁵⁰

Así, las personas asimilan patrones de comportamiento en un sistema social que se ve reconocido a través del género. Se puede observar entonces, que el sexo, además de ser biológico, adquiere un significado social que se basa en ideología específica de cada cultura.

Según Méndez (1992, p. 52) en su tratado de la Teoría Feminista, afirma que “los géneros no existen si no es con relación a la elaboración que cada cultura hace del sexo y de la sexualidad, y sin tener en cuenta que estos factores juegan un importante papel en la construcción de la identidad de las personas”⁵¹

Dadas las anteriores características surge una interrelación de los conceptos de género y sexo que permiten descubrir la noción de una realidad socialmente construida. Los elementos del sexo llegan a ser manipulados en base a diversos intereses políticos, económicos, religiosos y sociales que se presentan en cada cultura. En un principio, Butler encuentra una construcción de carácter social dentro de la naturaleza misma. Es decir, lo natural se entiende en un principio como carente de valor, pero asume valor cuando la naturaleza se enfrenta al carácter social. Es así como la naturaleza se abandona a sí misma como lo natural. Butler (2013, p. 19) “La construcción social de lo natural presupone la cancelación de lo natural por lo social”.⁵²

Se debe comprender que inicialmente existe un fenómeno de construcción que se relaciona con el hecho de que los grupos son construidos socialmente. Esto es que la construcción parte de diversos agentes constitutivos que le permiten su existencia y viabilidad. Butler analiza el fenómeno de construcción en donde afirma que “las construcciones se manifiestan constitutivas, esto es, tienen este carácter de ser

⁵⁰ SANTA CRUZ, MARIA ISABEL. *Mujeres y Filosofía: Teoría Filosófica de Género*, 1ª. ed. Argentina: Ediciones Aportes para una Crítica de la Teoría del Género, 1995. 435 p.

⁵¹ MENDEZ, LOURDES. *Teoría Feminista, Identidad, Género y Política*. 1ª. ed. San Sebastián: Universidad del País Vasco, 1992 p. 150.

⁵² BUTLER. *Bodies that Matter: Teoría del Género y su Construcción Simbólica en el Sistema Social*. 1ª. ed. New York: Ediciones Internacionales Universitarias, 2013. 36p.

aquello “sin lo cual” no podríamos pensar en lo absoluto, podríamos sugerir que los cuerpos sólo aparecen, solo resisten, sólo viven dentro de los límites productivos de esquemas reguladores específicos altamente generizados”⁵³

De esta manera, se manifiesta como parte de la construcción social, la generización, que va a constar de relaciones diferenciadoras a través de las cuales los sujetos logran su existencia. Es decir, que el sujeto se encuentra en una relación que lo liga directamente a una generización. Pero el sujeto no se concibe ni antes ni después del proceso generizador, más bien éste surge dentro del sistema de relaciones de género en sí.

Al producirse la interrelación en donde el género absorbe al sexo, resulta un sistema de sexo género en donde las cualidades biológicas del ser son interpretadas y transformadas de tal manera que las actividades de las personas se organizan y se vuelven productivas dentro del sistema social. Al partir del funcionamiento de dicha sociedad intervienen diversas ideologías, pensamientos políticos e intereses sociales de acuerdo a una cultura. Sin embargo, estos elementos no son totalmente neutrales sino que están muy influenciados por la diferencia sexual. Aquí se identifica de nuevo que el sujeto es socialmente construido, en donde las relaciones de poder entre quienes conforman el sistema social se ven acentuados.

Las construcciones sociales se dan de formas individuales, las que son reproducidas a nivel social pero depende de los pensamientos del sujeto que les aporta el valor y significado, como identificación propia y de dónde lo hace parte de la subjetividad de carácter metafísico.

1.1.2.6.8. Subjetividad⁵⁴

La subjetividad ha representado uno de los temas que históricamente ha tenido un tratamiento más ambiguo en el campo de las ciencias sociales. Dentro de las bases para una comprensión diferente de la subjetividad en las ciencias sociales

⁵³ BUTLER. *Ibíd.*, p. 19.

⁵⁴ GONZÁLEZ. *Op. Cit.* p. 345.

actualmente, Fernando González Rey (2008, p. 227) afirma que “la subjetividad ha representado uno de los temas que históricamente ha tenido un tratamiento más ambiguo en el campo de las ciencias sociales. Por una parte, se asocia de forma general a una concepción mentalista e individualista de carácter metafísico, e insistentemente se presenta como una reminiscencia de la filosofía moderna del sujeto”⁵⁵

Sin embargo, en la modernidad básicamente se desarrollan los conceptos de cogito y conciencia, los cuales, por alguna razón, se van deslizando en el lenguaje, tanto del sentido común, como de la filosofía, hacía el concepto de subjetividad.

Desde la perspectiva histórica-cultural González Rey (1993, 1995, 1997, 2001, 2002, 2004), partiendo del concepto de sentido en Vygotsky, propone la categoría de sentido subjetivo, que representa, a diferencia de la categoría de sentido, una unidad simbólico-emocional que se organiza en la experiencia social de la persona, en la cual la emergencia de una emoción estimula una expresión simbólica y viceversa, en un proceso en que se definen complejas configuraciones subjetivas sobre lo vivido, que representan verdaderas producciones subjetivas, en las cuales la experiencia vivida es inseparable de la configuración subjetiva de quien las vive. Los sentidos subjetivos no son exclusivos de las experiencias individuales, sino que caracterizan las relaciones diferenciadas que ocurren en los diferentes espacios de vida social del sujeto.

La subjetividad social es la forma en que se integran sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales, formando un verdadero sistema en el cual lo que ocurre en cada espacio social concreto, como familia, escuela, grupo informal, etc. está alimentado por producciones subjetivas de otros espacios sociales. Así, por ejemplo, los conflictos que se presentan en la familia están configurados no sólo por las relaciones concretas de las personas en la familia, como pensaban algunos de los autores sistémicos en los primeros enfoques de la terapia familiar. La organización subjetiva de esos conflictos en la familia

⁵⁵ GONZÁLEZ. Op. Cit. p. 350.

expresa sentidos subjetivos en los que participan emociones y procesos simbólicos configurados en la subjetividad individual de las personas a partir de su acción en otros espacios de la subjetividad social. Desde esta perspectiva, las personas son verdaderos sistemas portadores, en su subjetividad individual, de los efectos colaterales y las contradicciones de otros espacios de la subjetividad social.

La teoría de las representaciones sociales, una vez que se institucionalizó, se extendió como elemento legitimador de investigaciones desarrolladas desde diferentes posiciones teóricas y epistemológicas. Esto ha traído como consecuencia que coexistan en la literatura diferentes aproximaciones al estudio de las representaciones, lo cual es legítimo, siempre y cuando se mantengan algunos elementos teóricos y epistemológicos que están en la base del valor heurístico de este concepto.

No existen dudas de que la categoría de representación social siempre se organizó a través de una terminología socio-cognitiva, como conocimiento compartido, sentido común y creencias; sin embargo, Moscovici (2000a) ha sido consciente de que las representaciones se organizan de una forma compleja que no es asequible a la descripción inmediata, ni a las representaciones directas de las personas, constituyendo la base inconsciente de las posiciones socialmente asumidas por las personas. En este sentido las representaciones sociales representan una producción de la subjetividad social capaz de integrar sentidos y configuraciones subjetivas que se desarrollan dentro de la multiplicidad de discursos, consecuencias y efectos colaterales de un orden social con diferentes niveles simultáneos de organización y con procesos en desarrollo que no siempre van en la dirección de las formas hegemónicas de institucionalización social.

Son las formas de pensamientos individualistas las que colocan y dan significados específicos para hombres y mujeres, en la construcción subjetiva, resultado de reproducciones de aprendizajes de los patrones de crianza que legitimaran o no, las desigualdades de género, si el sujeto se desarrolla en ambientes de patriarcado en el proceso de desarrollo infantil, lo reproducirá en la relación con los otros u otras donde manifestará esos aprendizajes.

1.1.2.6.9. Desigualdades de género⁵⁶

Las diferencias por sí mismas no provocan desigualdad, pero en el momento en que el grupo social les asigna un valor a estas diferencias, esta situación cambia y se producen las desigualdades para el desarrollo y el bienestar de mujeres y hombres.

La desigualdad resultante de esta valoración social impide que ambos géneros tengan el mismo acceso a oportunidades para su desarrollo personal y colectivo. Ninguna persona por ella misma se ha propuesto estar en condiciones de superioridad o inferioridad, pero su formación de género le asigna un espacio en alguna de estas posiciones.

Los estudios y la teoría de género nos han permitido conocer los contenidos de la desigualdad. Estos contenidos se ven expresados y toman formas diferentes en todos los espacios en los que nos relacionamos mujeres y hombres y en todas las acciones que realizamos. Lagarde (1998, p. 10) afirma que “algunas formas de expresión de estas desigualdades son:

- Existe una situación de violencia contra el género femenino, que tiene legitimidad social, oculta, silenciada, cobijada por las familias, las comunidades, las parejas, las instituciones. Las agresiones sufridas por ser mujeres no se reconocen como situaciones que limitan su desarrollo. Existen muchas formas de agresión: verbal, física, psicológica, sexual y patrimonial, aunado a la falta de oportunidades como la educación, el trabajo, el acceso a la salud y a la recreación, entre otros.
- La construcción de lo masculino y lo femenino desde el poder y la subordinación, promueve el ejercicio de la violencia por parte de quien domina y, al mismo tiempo, la legitima al no denunciarla, penalizarla y evitar que suceda, incluso llegar a aceptarla como algo “normal”. La violencia lastima tanto a las mujeres como a los hombres, quienes en la mayoría de los casos, han sido socializados para agredir y ejercer la violencia física.

⁵⁶ LAGARDE. Op. Cit. p. 60.

- El patriarcado plantea un ejercicio autoritario del poder a quien lo ejerce, concentrado en una o en pocas personas. Este esquema de relación aleja a quien ejerce el poder del grupo que domina del resto de las personas y le impide tomar decisiones apropiadas y acordes con las necesidades y condiciones de aquellas a quienes representa. Esta situación genera desigualdad en el acceso al poder, no sólo en relación con las mujeres, sino también en relación con otros hombres. Este ejercicio del poder limita la construcción de sociedades democráticas y sostenibles.
- En la construcción del desarrollo humano sostenible fundamentado en la participación, cada persona debe tener y sostener una posición y la posibilidad de actuar por su propia convicción, sin estar supeditada a las decisiones de alguien más. El poder que ejercen los hombres sobre la vida de las mujeres lesiona seriamente esta posibilidad.
- El orden desigual entre mujeres y hombres que fue constituyendo nuestra identidad ya estaba estructurado en el momento en que nacimos. Ser mujer o ser hombre nos otorgó una posición social de superioridad o inferioridad, no porque lo decidiéramos así, sino porque lo aprendimos desde niños y niñas. Las mujeres aprendemos que no todo nos está permitido; los hombres aprenden que casi todo está permitido. Es decir, implica aprender los límites de lo que hacemos y de lo que somos”⁵⁷

Conocer las desigualdades de género, crea en la conciencia del sujeto, la comprensión de los disparadores potenciales en la conducta, que reproducen en la violencia de género, de esta forma, el obtener este conocimiento se motiva la búsqueda por la equidad en la relación de hombres y mujeres, aunque la decisión es de tipo subjetivo, en el sujeto.

⁵⁷ LAGARDE. Op. Cit. p. 10.

1.1.2.6.10. Equidad de género⁵⁸

El impulso decisivo para la incorporación del enfoque de género en todos los ámbitos de la vida pública a nivel internacional llegó con la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995. Partiendo de que este enfoque supone el análisis de las construcciones sociales de lo masculino y femenino y las relaciones de poder y desigualdades que implican para mujeres y hombres, la transversalidad de género se convirtió en un objetivo primordial que las distintas organizaciones intergubernamentales comenzaron a promover a escala global cada vez con más fuerza, y que se incluyó en los planes de muchos países.

En la búsqueda de un desarrollo sostenible cada persona tiene una responsabilidad y tareas que cumplir para que en conjunto, puedan realizar los cambios que proponen. Si las personas participantes están en relación de desventaja, de subordinación y opresión (puede ser por el género, la edad, la etnia, la religión, la política, entre otras), resulta difícil lograr los acuerdos mínimos que les lleven a reconocerse entre sí como iguales: personas con quienes compartir las tareas y a quienes tener confianza, en quienes creer.

Es decir, que los procesos participativos requieren contar con formas para la identificación de estas desigualdades en contextos geográficos determinados y tomar las medidas necesarias para lograr la equidad de género, lo cual implica, entre otras estrategias, la preparación de todo el personal desde una visión de enfoque de equidad de género, el conocimiento y manejo de metodologías apropiadas y la definición de políticas y acciones que disminuyan y erradiquen esas desigualdades, para el desarrollo integral de la comunidad.

La perspectiva de equidad de género analiza por qué la desigualdad en las condiciones de vida de mujeres y hombres produce inequidad, malestar y no el bienestar de cada persona, sea mujer o sea hombre.

⁵⁸ LAGARDE, Op. Cit. p.45.

Reconocer la validez teórica de esta perspectiva o enfoque, demanda un compromiso que implica asumir posiciones y actuar para producir las transformaciones requeridas, de lo contrario estamos reforzando la desigualdad y contribuyendo a que se perpetúe.

Cada hombre y cada mujer tienen una responsabilidad para lograr el desarrollo humano sostenible. Niñas y niños, jóvenes, adultos y adultas, mujeres y hombres adultos mayores, cada quien debe realizar aportes desde su experiencia para la promoción y el desarrollo de la comunidad.

El análisis de equidad de género permite que las mismas mujeres y los mismos hombres sean quienes reconozcan las oportunidades y limitaciones que tenemos para lograr nuestro desarrollo personal y colectivo en el contexto histórico y geográfico en el que vivimos.

Se trata de mejorar el desarrollo concreto de cada mujer y de cada hombre, mejorar a la persona, pero también a la comunidad, lograr mejorar la calidad de vida individual y colectiva, a través de acciones que tienen que ver con las formas concretas de eliminar las desigualdades. Para ello debemos reconocer que formas asume la desigualdad en los contextos históricos y geográficos concretos en los que vivimos, trabajamos y actuamos.

La investigación se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina "San Lucas" (I.N.E.B.J.V.), localizado en el municipio de San Lucas en el departamento de Sacatepéquez, la institución en la actualidad desarrolla actividades y cumple con planes pedagógicos escolares del nivel de Educación Básica, se desarrolló la investigación con adolescentes entre las edades de 15 a 20 años, pertenecientes al 3er grado, secciones A y B, se encuentran en proceso de desarrollo adolescente y que permitió investigar, analizar y presentar resultados debido a la influencia del sistema patriarcal y para la construcción de género en adolescentes.

1.2. DELIMITACIÓN

La investigación se desarrolló en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina “San Lucas” (I.N.E.B.J.V.), ubicado a la altura del Km. 28.5 carretera Interamericana, en el municipio de San Lucas del departamento de Sacatepéquez, cuenta con una población estudiantil total de 453 alumnos, recibe a adolescentes, dentro de las edades de 13 años hasta los 20 años, considerando que en este centro de estudios se ha desarrollado el programa de atención psicosocial a hombres y mujeres quienes proyectaron en su momento, mecanismos de defensa, como la resistencia y negación al momento de desarrollar actividades por género.

El trabajo de campo incluyó a un total de 47 personas, de las cuales, 18 son hombres y 29 mujeres; participaron en el desarrollo del proyecto estudiantes del 3er grado de educación básica secciones A y B, de las cuales 19 mujeres pertenecen a la sección A y 10 mujeres a la sección B y, 11 hombres pertenecen a la sección A y 7 hombres a la sección B.

Se realizó la investigación sobre “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes”, debido a que en la cultura guatemalteca, se manifiestan la imitación o adaptación de sistemas sociales en la relación entre hombres y mujeres, en el que predomina es el de la “cultura machista”⁵⁹, como “reproducción del patrón de aprendizaje por parte de las relaciones primarias”⁶⁰, en las que los y las niños y niñas adoptan elementos en las etapas de desarrollo que son exteriorizadas al momento de completar la “formación de la personalidad y de construir el género en el proceso de adolescencia”⁶¹.

Los factores del problema que se investigaron se apoyan en las categorías conceptuales planteadas dentro del marco teórico, la investigación partió de la obtención de conocimientos por parte de los y las participantes respecto a la

⁵⁹ McDOWELL. Op. Cit. p. 245.

⁶⁰ SILVA. Op. Cit. p. 280.

⁶¹ SILVA. *Ibíd.* p. 280.

reproducción de “Sistemas Sociales”⁶² especificando, en el del sistema patriarcal, avanzó recolectado información respecto al género, adolescencia e Identificación en la adolescencia utilizó, los procesos y agentes sociales que influyen en la formación y construcción del género; continuó recolectando índices de elementos instalados en adolescentes influyentes de la cultura y la familia, nombró los estereotipos de género, identificando, machismo, hembrismo, condición y posición de género, mencionó las subjetividades y concluyó con la identificación de desigualdad de género y propició técnicas para la equidad en la relación entre hombres y mujeres.

Para la obtención de elementos y para el análisis e interpretación de resultados, se utilizaron como técnicas la observación y la realización de grupos focales, en donde se infirieron y se interpretaron los simbolismos manifestados en las actividades de género realizadas con los y las adolescentes participantes. Como instrumentos, se utilizó, como primer paso, la encuesta sobre “La Legitimación de la Violencia de Género debido al Sistema Patriarcal”, por medio de esta, se describen las influencias del sistema patriarcal en la reproducción de la violencia de género y, se incluyó la ficha de registro para cuantificar la asistencia y presencia de adolescentes en la participación del desarrollo de las actividades planificadas en donde, no se obvió, el objetivo general y los objetivos específicos.

El proyecto de investigación inició el 13 de mayo y concluyó el 10 de junio de 2014, se realizaron 8 sesiones, 2 sesiones semanales, con duración de 1 hora con 30 minutos cada una, haciendo un total de 12 horas de duración.

⁶² McDOWELL. Op. Cit. p. 65.

CAPÍTULO II

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Técnicas

- Técnicas de Muestreo:

Para la realización de la investigación se utilizó como técnica de muestreo el de tipo probabilístico. Se seleccionó a un grupo de 47 personas, 18 hombres y 29 mujeres, dentro de las edades de 15 a 20 años, estudiantes del 3er grado de educación básica; secciones A y B, del Instituto Nacional de Educación Básica “San Lucas”, ubicado en el municipio de San Lucas en el departamento de Sacatepéquez. La utilización de la técnica prueba la influencia del uso y reproducción de Sistemas Sociales, en este caso, el del Sistema Patriarcal en la Identificación y Construcción de Género en Adolescentes.

- Técnicas de recolección de datos:

Para la recolección de datos se utilizaron como técnicas, la creación de grupos focales, que permitió obtener, de forma grupal, elementos inconscientes que fueron manifestados en el desarrollo de actividades que incluyeron los roles de género, con los y las adolescentes participantes. Se utilizó la observación en las conductas desarrolladas por los y las adolescentes al momento de desarrollar y plantear las categorías incluidas dentro del proyecto de investigación. Se obtuvieron datos subjetivos que se procesaron, se interpretaron y se presentaron en el análisis de los resultados.

- Técnica de Análisis Estadístico:

En el desarrollo de la investigación se utilizó la encuesta “La Legitimación de la Violencia de Género debido al Sistema Patriarcal, en la aplicación de esta se obtuvieron datos subjetivos que fueron interpretados, procesados y que describieron las Influencias del Sistema Patriarcal en la Construcción de Género en

Adolescentes además, se realizaron gráficas estadísticas para interpretación del tema objeto de investigación de forma cuantitativa.

2.2. Instrumentos

Se utilizó la ficha de registro para cuantificar y evidenciar la participación de los y las adolescentes, seleccionados como muestra poblacional, para la realización de la investigación, en ellas se incluyeron datos y opiniones personales que fueron cubiertos, cumpliendo con las normas éticas y profesionales. Se aplicó encuesta estadística para la obtención de opiniones personales respecto a la Legitimación del Sistema Patriarcal como principal reproductor de la Violencia de Género.

2.3. Operativización de objetivos específicos

Los objetivos específicos planteados, dentro del proceso de investigación, incluyó como punto de partida, reconocer los factores psicológicos aportados por el sistema patriarcal que influye en la construcción de género en adolescentes, las categorías que se utilizaron para la obtención de resultados fueron, la cultura, la familia, estereotipos de género, machismo, hembrismo, proceso de socialización y agentes de socialización y la obtención de la información se realizó a través de las observaciones de las conductas y elementos proyectivos manifestados por los y las adolescentes en la realización de los grupos focales. Las técnicas utilizadas aportan la identificación de elementos inconscientes instalados por influencias de relaciones primarias, imitación y reproducción del uso de sistemas sociales.

Al describir como el sistema patriarcal influye en la construcción social y refuerza identidades de género en adolescentes, se obtuvo información, por medio de la utilización de las categorías, el sistema patriarcal, género, condición de género, posición de género, necesidades prácticas y estratégicas en género, construcción social y subjetividad, se utilizaron las observaciones de conductas y elementos proyectivos manifestados por adolescentes en el desarrollo del grupo focal y se reforzó, la obtención de resultados, con la aplicación de la encuesta para evidenciar la influencia del Sistema Patriarcal como medio para la reproducción de la violencia

de género. Las categorías, técnicas e instrumentos utilizados muestran influencias y reproducciones de sistemas sociales, principalmente el sistema patriarcal, además muestra de qué forma se manifiestan las condiciones y posiciones de género y se obtienen elementos subjetivos al momento de obtener opiniones personales en la realización de la encuesta.

Se propiciaron técnicas para la prevención de la violencia de género en adolescentes, se acudió a las categorías, constitución de la identidad, identificación en la adolescencia, desigualdades y equidad de género, el medio para la recolección de datos fue la utilización de las observaciones de conductas y elementos proyectivos manifestados por los y las adolescentes en la realización de grupos focales, se acudió a los resultados arrojados por la encuesta para identificar la existencia de la violencia de género por legitimación del sistema patriarcal y se realizó psicoeducación para propiciar a los y las participantes técnicas y herramientas para la erradicación y prevención de la violencia de género, las que fueron expuestas para informar a nivel colectivo a todos los y las estudiantes pertenecientes al Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina “San Lucas”.

CAPÍTULO III

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR Y LA POBLACIÓN

3.1.1 Características del lugar

El Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina “San Lucas” (I.N.E.B.J.V.), se encuentra ubicado, en un área semirural, en el kilómetro 28.5 carretera Interamericana, en el municipio de San Lucas del departamento de Sacatepéquez, a un costado del cuerpo de Bomberos Voluntarios y de la Iglesia Católica de la localidad, recibe adolescentes, hombres y mujeres, entre las edades de 15 a 20 años para el desarrollo del ciclo escolar de Educación Básica, en el mismo edificio funciona, en jornada matutina, la Escuela Oficial Urbana Mixta “República Federal de Centro América”, quien recibe a niños y niñas de 7 a 15 años, que pertenecen y que en la actualidad desarrolla el ciclo de Educación Primaria y, también funciona la Coordinación Técnica Administrativa del área de Sacatepéquez, entidad que pertenece al Ministerio de Educación.

La institución cuenta con 20 aulas, las que permiten el desarrollo de las actividades y planificaciones escolares, los ambientes escolares tienen iluminación y mobiliario adecuado, aunque el ruido de la carretera principal, puede ocasionar distracción en el desarrollo de clases con los y las estudiante. Se ubica dentro del establecimiento una tienda escolar, donde están a la venta diferentes alimentos, para el consumo de los y las estudiantes, profesores y personal administrativo.

Se encuentra un laboratorio de computación, en dónde existen alrededor de 30 computadoras y existe ventilación adecuada, no encontrando ninguna limitación, también se encuentra una cancha deportiva en donde se puede practicar fútbol, basket bol y vóley bol. Funcionan 4 ambientes, en donde se incluyen 5 sanitarios, en donde 2 de ellos son para mujeres y otros 2 para hombres.

El establecimiento educativo tiene más de 25 años, dedicándose a la labor educativa, recibe a la mayoría de niños, niñas y adolescentes, sin discriminación alguna y les apoya para la culminación de áreas escolares.

3.1.2 Características de la población

El Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina (I.N.E.B.J.V.) cuenta con una población estudiantil total de 453 alumnos, recibe a adolescentes, dentro de las edades desde los 13 años hasta los 20 años. Un porcentaje de la población tiene el dominio en 1 o 2 lenguas mayas. La población estudiantil está constituida por hombres y mujeres, que en la actualidad completan los estudios de educación básica, imparte desde 1er grado a 3er grado.

Existe diversidad de credo e idealización religiosa, dentro de los cuales 25 personas, 13 mujeres y 12 hombres practican la religión “evangélica”, 21 personas, 9 mujeres y 12 hombres practican la religión “católica” y encontrándose a 1 persona, hombre, que no practica la religiosidad, ninguno de los y las participantes practica cultos de la ideología maya aunque 3 hombres “entienden” una lengua maya “Kaqchikel” y 1 mujer expresa poder “entender Q’uechi”.

La población objeto de investigación, con quien se realizó el trabajo de campo, incluyó a un total de 47 personas de las cuales, 18 son hombres y 29 mujeres; participaron en el desarrollo del proyecto estudiantes del 3er grado de educación básica secciones A y B, de las cuales 19 mujeres pertenecen a la sección A y 10 mujeres a la sección B y, 11 hombres pertenecen a la sección A y 7 hombres a la sección B.

A continuación se muestra en la siguiente tabla, la clasificación:

Clasificación Adolescentes Edades 15 - 20 años.

Género	Sección A	Sección B	Evangélica	Católica	Sin Religiosidad	Kaqchikel	Q'uechi'
Femenino	19	10	13	9			1
Masculino	11	7	12	12	1	3	
Subtotales	30	17	25	21			
Totales		47		46	1		

Según comentarios realizados por estudiantes, participantes en la investigación, existe el 4% de la población que realiza actividades laborales, en el fin de semana, siendo en su mayoría personas del sexo masculino. La población pertenece a una clase social media baja.

3.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.2.1 ANÁLISIS CUALITATIVO

El proyecto de investigación fue desarrollado con adolescentes pertenecientes al 3er grado de educación básica, del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina “San Lucas” (I.N.E.B.J.V.), los y las participantes se encuentran dentro de las edades de 15 a 20 años, estudiantes de las secciones A y B, en donde se incluyeron hombres y mujeres para la realización de grupos focales, como instrumento de investigación.

Se dio inicio a la ejecución del proyecto investigativo brindando las explicaciones correspondientes respecto al tema general, objetivo general, objetivos específicos, se incluyeron también, las descripciones de la metodología a utilizar, horarios y duración de la investigación, se procedió a la resolución de dudas y preguntas, por lo que al no observar resistencias, por la participación, se procedió a la firma del consentimiento informado correspondiente, así mismo se completó la ficha de registro, en donde se solicitaron datos generales, para la cuantificación y registro de la asistencia por sesión, de cada uno de los y las participantes.

“Estableciendo la confianza”

Se llevó a cabo la técnica “el enredo” para el establecimiento de rapport, con los y las participantes, en el desarrollo de la técnica, se procedió a la creación de grupos focales, dando inicio así a la utilización de los instrumentos y técnicas seleccionados para la obtención de elementos e índices para completar con el proyecto de investigación. En la realización de la actividad, no se observaron resistencias, la participación es catalogada como “positiva”, los y las participantes manifiestan “risas”, que indicó disfrute de la actividad; al completar el ejercicio

práctico, los y las adolescentes identificaron el trabajo en equipo a través de la Motivación, Integración y la Convivencia.

En la creación de los grupos focales, en donde se integraron los y las participantes, se motivó el equilibrio, buscando “la igualdad” en el total de hombres y mujeres por equipos, fueron constituidos de la siguiente forma: 2 grupos de 10 integrantes, 2 de 9 integrantes y 1 de 9 integrantes para hacer un total de 5 grupos y un total de 46 participantes, en donde 28 son mujeres y 19 son hombres.

A nivel grupal y por iniciativa propia, los y las participantes establecieron “reglas para la convivencia dentro del aula escolar”, cada uno de los grupos focales realizó la sugerencia para “el respeto mutuo, la responsabilidad, la honestidad, guardar silencio y respetar las opiniones de los demás” y se incluyeron también, “mantener el anonimato, no participar obligadamente y evitar que los comentarios salgan del aula escolar”, a lo que los y las adolescentes comentaron “estar de acuerdo”. Se estableció rapport y se cumplieron los objetivos de la primera sesión realizada.

“Adolescencia: pubertad y juventud”

Se desarrolló la técnica “lluvia de ideas”, en donde a través de las opiniones individuales, por parte de los y las adolescentes, se construyeron las definiciones de los temas “Adolescencia: Pubertad y Juventud”, uno de los hombres participantes define “adolescencia es: cuando te ponés caliente” entre “risas y bromas”, las conductas manifestadas indicaron “nerviosismo, resistencia y evasión” por el comentario realizado, entre hombres y mujeres; existió identificación de cambios a nivel biológico en el proceso de pubertad-adolescencia, en donde se observó receptividad y existió participación.

En el ejercicio práctico los y las adolescentes expusieron y definieron como Aspectos Biológicos “La atracción sexual, tendencia grupal, secreción o menstruación primera, definición de tus preferencias, homosexualidad, cambio de voz, alteración de hormonas, aparición de vello púbico, cambios hormonales, crecimiento de vello, aceleración de hormonas, crecimiento de busto, crecimiento de vello púbico” reconociendo y nombrando cambios biológicos respectivos en la

etapa de adolescencia, indicaron el reconocimiento de los procesos de desarrollo en este período vital.

En los Aspectos Psicológicos, nombraron “cambios de humor, (personalidad), conflictos con los padres, búsqueda de identidad, ocupaciones, proyecto de vida, autoestima, cambios de hormonas que crean mal humor”, manifestaron y reconocieron “los problemas con los padres” en el ejercicio de la construcción e identificación de género y de personalidad, exteriorizaron, de esta forma, “las dificultades” individuales que les acompaña en la culminación del proceso de desarrollo.

Como Aspectos Sociales, expresaron “tendencia grupal, maras, automutilación, emmos” indicando la influencia de la imitación y reproducción de sistemas sociales en la identificación individual de género y de personalidad, además comentaron que “los hombres tienen que estar con los hombres y las mujeres con ellas mismas”, en donde reconocieron “la identificación con el género”. El no acompañamiento o la no supervisión apropiada, en este proceso de desarrollo, pueden crear alteraciones en el cumplimiento de la identificación; las participaciones y comentarios indican, la existencia de elementos ambientales para la identificación social.

Con el apoyo de la categoría seleccionada, se logró identificar elementos proyectivos en la participación de los y las adolescentes, a través de la exteriorización de conocimientos y construcción de definiciones se infiere que cada uno de ellos y ellas reconoce los cambios en el proceso de desarrollo normal hacia la adolescencia.

“Sistema patriarcal, diferencias entre machismo y patriarcado”

Al realizar la sugerencia y nombrar la reproducción de Sistemas Sociales, en donde se enfatizó en el Sistema Patriarcal, para la construcción de definiciones por medio de la técnica “lluvia de ideas”, las conductas manifestadas por los y las participantes indican “desconocimiento”, la mayoría de los adolescentes presentes en el desarrollo del grupo focal comentaron “no sabemos de qué se trata eso” por lo que

se construyó, a nivel colectivo, la definición, en las opiniones realizadas manifestaron “ah es entonces cuando las mujeres han sido sometidas por los hombres desde hace años a la violencia, pero que también pasa en la actualidad”, indicaron el conocimiento y la reproducción inconsciente del Sistema Patriarcal, sin la identificación teórica y científica del término; se aprovecharon las opiniones aportadas para el cumplimiento con los objetivos planificados, conforme avanzó con el desarrollo del grupo focal, continuaron expresando “pensamos que si usamos, el sistema patriarcal y las conductas machistas, es una forma muy mala y desagradable para tratar con la familia y amigos”. Los comentarios realizados aportaron elementos para la construcción e identificación de “las diferencias entre Machismo y Patriarcado”, a nivel grupal expresaron entonces que “el machismo es cuando un hombre viola todos los derechos de la mujer” y “entendemos ahora que el patriarcado entonces es, cuando la mamá no puede decir nada en la casa porque se tiene que hacer lo que dice nuestro papá, porque él manda”, se desarrolló la actividad, varios de los y las participantes lanzaron comentarios individuales, en los que agregaron que “en mi casa eso es lo que pasa”, los elementos obtenidos indicaron, en base a los elementos proyectivos manifestados, la existencia del Sistema Patriarcal en las relaciones primarias y que es un patrón de aprendizaje que se reproduce en las etapas adultas, como patrón de crianza.

Se cerró la sesión con las opiniones realizadas por cada grupo focal participante, en ellas incluyeron que “existe una diferencia, las que más sufren son las mujeres y también los hombres por culpa del patriarcado”, “el machismo es aquello que se desarrolla en los hombres al agredir a una mujer tanto como emocional y físico”, “en el machismo y el Sistema Patriarcal predominan el daño a las mujeres o tienen diferentes factores que a veces causan daños a muchas personas”. Los y las participantes identificaron la existencia y las consecuencias de la reproducción del Sistema Patriarcal dentro de las relaciones primarias, en las conductas individuales y que influye en las relaciones colectivas.

“Identificación en la adolescencia”

Se desarrolló la planificación del grupo focal, en donde se acudió a la categoría de la investigación, “Identificación en la Adolescencia”, se construyó conceptualmente, con los y las participantes, utilizando la técnica “lluvia de ideas”, “El Proceso de Socialización y Agentes de Socialización”, a través del ejercicio práctico los y las adolescentes expusieron las influencias “Familiares y Culturales” y se obtuvieron elementos proyectivos que pertenecen a las “Concepciones Psicoanalíticas para la Construcción de la Personalidad”, a nivel grupal, cada uno y una de las personas participantes expusieron la reproducción de influencias culturales y familiares, comentaron que “todos y todas nos identificamos con amigos y amigas dentro del Instituto, en la casa con la familia y en la calle también tenemos amigos”, indicaron la imitación de patrones de conducta, debido a la creación de relaciones con otros y otras, “pensamos que las mujeres nos identificamos más por los gustos de música, de ropa y maquillajes y, los hombres se van más por el deporte, el fútbol, aunque las cosas ahora cambian porque las mujeres también jugamos fútbol como los patojos”.

Se concluyó que la formación y creación de las relaciones con pares es “por los gustos individuales y que sí a alguien más le gusta, así hacemos nuestros grupos y es como nos identificamos”. Además indicaron que la influencia de ideologías familiares, son reproducidas como patrón de crianza heredado, en general “varios celebramos “la navidad, la semana santa, el 15 de septiembre, la feria patronal y el año nuevo” comentaron.

Al desarrollar la construcción individual los y las participantes identificaron que “si tiene que ver eso de la sociedad, porque de allí es que aprendemos cosas que las tomamos como nuestras, las compartimos con los otros y sí depende de cómo es nuestra familia o como fuimos criados para poder opinar sobre las cosas que hacen los demás, adicional si nos relacionamos con grupos malos, obvio que vamos aprender cosas malas”. La construcción de identificación personal, manifestó un índice de “depresión”, la mayoría de los y las participantes se colocaron como “tristes y bipolares”, se indagó sobre el tema de “Bipolaridad” y se descubrió que

existe una utilización inapropiada del término respecto a concepción conceptual que cada uno de ellos y ellas manifestó, a lo que luego, descartaron incluirse dentro de “la bipolaridad” pero que “varios sí estamos tristes, pero es porque algunos tenemos problemas en las familias, que no son iguales pero si hay”. Las opiniones, comentarios y conductas manifestadas, indicaron influencia de elementos que son instalados en la estructura psicodinámica de personalidad y que en el proceso de identificación existen elementos ambientales sociales, familiares y culturales.

“Construcción social de género”

En la realización del ejercicio práctico con los y las participantes, se identificó la “Construcción Social de Género”, se solicitó la elaboración de papelografos en donde cada grupo focal colocó “frases de acuerdo al género”, lo que indicó la clara subordinación y sometimiento de “las mujeres a los deseos de los hombres”, la mayoría de frases expuestas indicaron el uso de la violencia verbal en la relación entre hombres y mujeres. En el desarrollo de la actividad algunas de las mujeres participantes exteriorizaron el “desacuerdo”, comentaron “no se vale, porque los hombres tienen que tratar así a las mujeres”, la realización del ejercicio práctico movió subjetividades, motivó la realización de insight por parte de las participantes, fortaleciéndolas para la prevención y legitimación de la violencia de género.

Las frases seleccionadas por hombres y mujeres en su mayoría posicionaron a la mujer como “la que tiene que hacer limpieza, hacer la comida, pide dinero, cuidar a los niños” además de proyectarla como un ente “emocional”, “las mujeres por todo chillan” comentan los hombres, existió legitimación de conductas machistas en el desarrollo del grupo focal debido a los comentarios realizados por algunas mujeres, “es que sí es feo ver a un hombre llorar” expresan, lo que brindó índice a la legitimación del Sistema Patriarcal, de modo inconsciente, por parte del sexo femenino.

Los y las participantes colocaron a los hombres como un ente generador y proveedor de economía y alimento, las frases seleccionadas para la realización del ejercicio práctico fueron “para qué estás trabajando, arréglalo, límpiate los pies,

dejá la ropa en su lugar, lo sé todo, te embarazaste, me provocás, ni para eso servís”, expresaron.

El ejercicio motivó el movimiento de subjetividades por parte de hombres y mujeres, al momento de identificar la construcción social de género, se reforzó la categoría de investigación con la creación de listado de “juguetes infantiles” brindados por las relaciones objetales en los primeros años de vida, para los hombres identificaron “los carritos, los martillos, las herramientas, los camiones, las palas” mientras que, para las mujeres colocaron “la planchita, los trastecitos, la escoba, el planchador, la licuadora, la cocinita y las muñecas”.

Las opiniones indicaron que “la construcción de género entonces, comienza desde que somos niños y niñas” según los comentarios realizados por los y las participantes además, reconocieron que “cuando nace un bebé, ya se tienen colores, los hombres azul y las mujeres rosado”, indicando que como necesidades prácticas y estratégicas es necesario crear elementos para hombres y mujeres, para obtener un ente de sometimiento que reforzará la adquisición y reproducción de poderes en las relaciones sociales, entre hombres y mujeres.

Se incluyeron, en el desarrollo del grupo focal, las acciones afirmativas, donde se obtuvo “desconocimiento” por parte de las mujeres, a lo que se acudió a la explicación para utilizar la categoría de investigación como técnica para la prevención y reproducción de la violencia de género. Los y las participantes lograron identificar que “entonces los hombres y las mujeres podemos hacer cosas iguales, no sabíamos que ya habían mujeres que habían trabajado para que hombres y mujeres tuviéramos los mismos derechos”.

“Estereotipos de género”

Se construyó conceptualmente el término “Estereotipo” debido que los y las participantes exteriorizaron “desconocimiento” del nombre técnico, se identificó el significado. Se desarrolló, en el ejercicio práctico, la creación de “anuncios publicitarios” que motivaron la manifestación de elementos proyectivos inconscientes. La realización del ejercicio indicó los estereotipos del género.

La mayoría de elementos proyectados por los hombres respecto a las mujeres fueron relacionados con “maquillajes, pinturas, peinados, artículos para la belleza y ropa interior femenina” que exteriorizó violencia pasiva al posicionar a la mujer como “algo que tiene que estar bonito y no tan feo”, se expusieron los anuncios realizados, las conductas que se manifestaron indican “nerviosismo, evasión de responsabilidad y legitimación del Sistema Patriarcal”, no se observaron conductas opositoras o de desacuerdo en mujeres, permitiendo la colocación de las mujeres al sometimiento de los deseos por partes de los hombres además de posicionarlas como “símbolos sexuales”.

Las mujeres relacionaron a los hombres con “bebidas alcohólicas, deporte y ropa interior” entre los comentarios realizados, los y las participantes incluyeron “para que los hombres se sientan bien y se sientan atractivos”, se obtuvieron opiniones que manifiestan carga sexual por parte de los y las adolescentes. En el desarrollo de la actividad surgen comentarios realizados por mujeres que indican “los hombres son más prácticos, no necesitan hacerse mayor cosa, en cambio las mujeres tienen que hacerse de todo para que los hombres las vean bonitas.

El ejercicio práctico realizado, indicó las influencias de medios de comunicación y reproducción de sistemas sociales para la identificación de estereotipos de género, incluyendo así las posiciones que, en la relación social, se colocan a hombres y mujeres y que manifiestan elementos que influyen en la construcción de género en los y las adolescentes.

Se concluyó la realización del grupo focal, desarrollando con los y las participantes la identificación del “Machismo y Hembrismo” como métodos de violencia que se reproducen en las relaciones sociales. Se lograron comentarios que indican la comprensión de los términos y conductas a través de las expresiones grupales que se manifestaron, “El machismo entonces es cuando los hombres usan la violencia de todos los tipos hacia las mujeres” y “el hembrismo es cuando la mujer también usa violencia en el trato de los hombres” aunque en el desarrollo de las categorías conceptuales de la investigación existió confusión, por parte de los y las participantes, del “hembrismo con el feminismo”.

“Subjetividad, desigualdad y equidad de género”

Los y las participantes exteriorizaron la interpretación del significado individual y propio que se aportan los estímulos ambientales, lo que permitió el desarrollo de la categoría conceptual sobre la “subjetividad”, la comprensión del término aportó elementos positivos para la identificación de la Influencia del uso de Sistemas Sociales, como el Sistema Patriarcal en la Construcción de Género en Adolescentes.

El ejercicio práctico permitió la exteriorización de opiniones respecto a la “Desigualdad de Género”, los y las participantes interpretaron la situaciones de desigualdad, que se manifiestan en las relaciones primarias, comentaron que “las desigualdades se dan porque, el hombre o la mujer, evade su responsabilidad, se creen superiores, ambos quieren mandar, la violencia existe entre hombres y mujeres” además agregaron que “los casos de desigualdad se dan más en la casa, porque uno quiere ejercer poder sobre el otro, el papá siempre quiere tener la razón” indicaron que “la violencia de género inicia en la casa, luego todos y todas aprendemos, por eso creemos que si somos criados con violencia con violencia vamos a querer estar cuando nos casemos”.

Se evidenció la existencia de desigualdades en las relaciones primarias, el desarrollo del grupo focal aportó, elementos para la identificación de la subjetividad y los patrones de crianza aprendidos, nuevamente, como reproductor de la violencia de género, reforzando la Influencia que las relaciones con el padre y la madre aporta elementos para la Identificación y Construcción de Género.

El desarrollo de la categoría conceptual con los y las participantes aportó la identificación de Desigualdades de Género, se concluyó con la búsqueda a nivel grupal de las técnicas para la prevención de la reproducción de las conductas machistas o hembristas como legitimador de la violencia de género, que permitió el cumplimiento los objetivos específicos que se plantearon en el proyecto de investigación.

Se realizaron técnicas para dar “solución” a las desigualdades de género planteadas con los y las adolescentes, a nivel grupal, con aportes de cada grupo focal, se concluyó que “la desigualdad se puede evitar a través del dialogo, en escuchar opiniones, teniendo comunicación con los padres, cada quien debe darse el respeto que se merece y contribuir en equipo a las cosas que hay que hacer en la casa, si todos se comunican mutuamente entre sí pueden ser felices”.

“Previniendo la reproducción del machismo para la equidad e igualdad de género”

El trabajo de investigación concluyó con brindar técnicas, a nivel masivo institucional, para la prevención del Machismo como legitimador de la violencia de género, entre las técnicas facilitadas los y las participantes desarrollaron “conociendo nuestros derechos sexuales y reproductivos, formas para evidenciar y denunciar la violencia de género”, se incluyeron los temas de “masculinidades” y los y las adolescentes distribuyeron “La ley contra el Femicidio”.

La realización de “la feria de los conocimientos”, contó con la participación de un grupo focal, en donde el tema expuesto fue “El Hembrismo”, los y las integrantes colocaron stand informativo, en donde invitaron a los y las estudiantes a “conocer más sobre el hembrismo”, distribuyeron volantes informativos que incluyó la descripción breve de la categoría y su significado, se logró informar a la mayoría de la población institucional.

Se colocaron carteles informativos en puntos estratégicos para informar sobre las técnicas propiciadas por los y las participantes, la realización de estos incluyó materiales de desecho, en el cumplimiento de la actividad, los y las adolescentes, verbalizaron que “con esto todos y todas nos informamos, ya que a veces uno no sabe qué hacer cuando ve de cerca que las personas se violentan”. La información suministrada en los carteles informativos fue recolectada por los y las participantes, se incluyeron números de teléfono, direcciones de correos electrónicos, instituciones que atienden a mujeres víctimas de violencia, que presentan servicio social y del servicio público, todas las informaciones localizadas en el área.

Se finalizó el proyecto de investigación, se completaron los objetivos, a través de las categorías conceptuales planteadas en el proyecto de investigación se logró identificar la Influencia del Sistema Patriarcal en la Construcción de Género en Adolescentes, los grupos focales permitieron el uso de las técnicas e instrumentos planteados en inicio.

3.3 ANÁLISIS CUANTITATIVO

Se aplicó la encuesta sobre “La Legitimación de la violencia de género, debido al Sistema Patriarcal”, los resultados reflejan las opiniones de un total 40 personas, en las cuales participaron 23 mujeres y 17 hombres, estudiantes que pertenecen al 3er grado de Educación Básica del Instituto Nacional de Educación Básica “San Lucas” Jornada Vespertina, ubicado en el Municipio de San Lucas en el departamento de Sacatepéquez.

Se obtuvieron las siguientes puntuaciones:

1. ¿Cuándo cree que comienzan las primeras agresiones en la pareja?

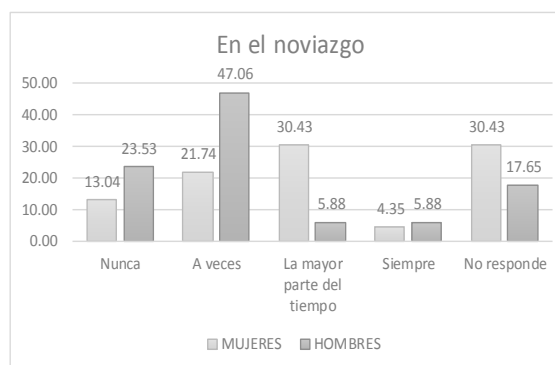
Tabla 1

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	13.04	3	23.53	4
A veces	21.74	5	47.06	8
La mayor parte del tiempo	30.43	7	5.88	1
Siempre	4.35	1	5.88	1
No responde	30.43	7	17.65	3
Subtotales		23		17
TOTAL		40		

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 1

a. En el noviazgo



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

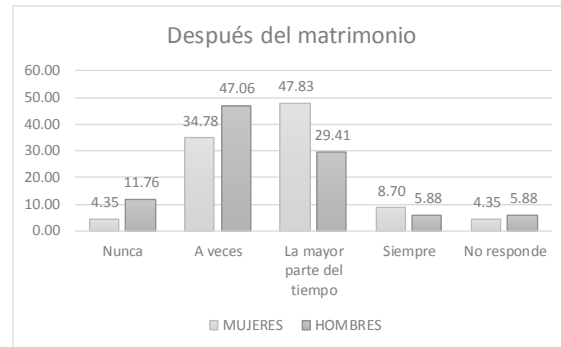
Descripción: Los resultados muestran que, el 30.43% de las mujeres consideran que las primeras agresiones en la pareja, la mayor parte del tiempo y siempre, comienzan en el noviazgo, mientras que el 47.06% de los hombres consideran que las primeras agresiones en la pareja comienzan a veces en el noviazgo.

Tabla 2

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	4.35	1	11.76	2
A veces	34.78	8	47.06	8
La mayor parte del tiempo	47.83	11	29.41	5
Siempre	8.70	2	5.88	1
No responde	4.35	1	5.88	1
Subtotales		23		17
TOTAL		40		

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 2



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

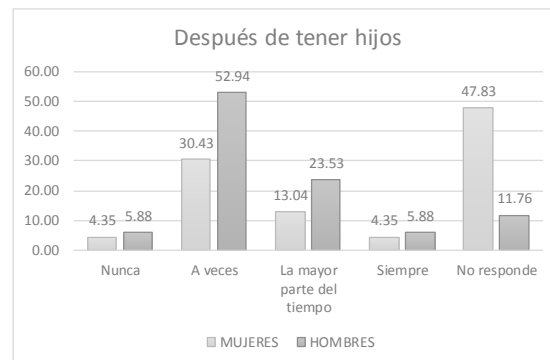
Descripción: Los resultados muestran que, el 47.83% de las mujeres consideran que las primeras agresiones en la pareja, la mayor parte del tiempo comienzan después del matrimonio, mientras que el 47.06% de los hombres consideran que las primeras agresiones en la pareja comienzan, a veces después del matrimonio.

Tabla 3

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	4.35	1	5.88	1
A veces	30.43	7	52.94	9
La mayor parte del tiempo	13.04	3	23.53	4
Siempre	4.35	1	5.88	1
No responde	47.83	11	11.76	2
Subtotales		23		17
TOTAL		40		

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 3



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 47.83% de las mujeres no responden al cuestionamiento sobre el comienzo de las primeras agresiones después de tener hijos, mientras que el 52.94% de los hombres consideran que las primeras agresiones en la pareja comienzan, a veces después de tener hijos.

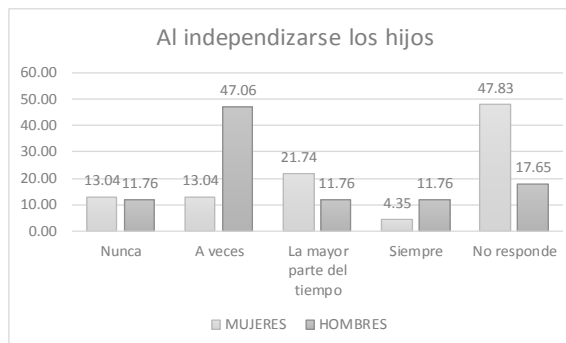
Tabla 4

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	13.04	3	11.76	2
A veces	13.04	3	47.06	8
La mayor parte del tiempo	21.74	5	11.76	2
Siempre	4.35	1	11.76	2
No responde	47.83	11	17.65	3
Subtotales		23		17
TOTAL		40		

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 4

d. Al independizarse los hijos



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 47.83% de las mujeres no responden al cuestionamiento sobre el comienzo de las primeras agresiones al independizarse los hijos, mientras que el 47.06% de los hombres consideran que las primeras agresiones en la pareja comienzan, a veces al independizarse los hijos.

2. ¿Por qué motivo el hombre llega al maltrato?

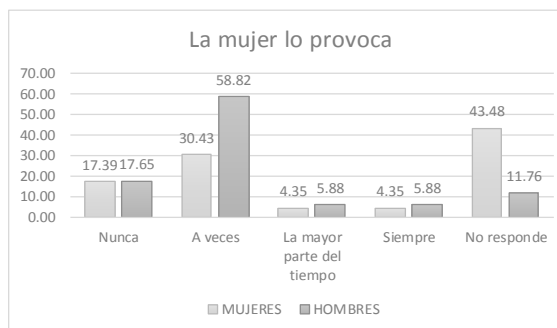
Tabla 5

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	17.39	4	17.65	3
A veces	30.43	7	58.82	10
La mayor parte del tiempo	4.35	1	5.88	1
Siempre	4.35	1	5.88	1
No responde	43.48	10	11.76	2
Subtotales		23		17
TOTAL		40		

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 5

a. Porque la mujer lo provoca



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 43.48% de las mujeres no responden al cuestionamiento sobre el motivo por el cual el hombre llega al maltrato, porque la mujer lo provoca, mientras que el 58.82% de los hombres consideran que, a veces el hombre llega al maltrato porque la mujer lo provoca.

Tabla 6

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	4.35	1	5.88	1
A veces	8.70	2	17.65	3
La mayor parte del tiempo	43.48	10	52.94	9
Siempre	21.74	5	11.76	2
No responde	21.74	5	11.76	2
Subtotales		23		17
TOTAL			40	

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 6

b. Por drogas y/o alcohol



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 43.48% de las mujeres consideran que los motivos por los que el hombre llega al maltrato, la mayor parte del tiempo, es por drogas y/o alcohol, mientras que el 52.94% de los hombres consideran que los motivos por los cuales el hombre llega al maltrato, la mayor parte del tiempo es por drogas y/o alcohol.

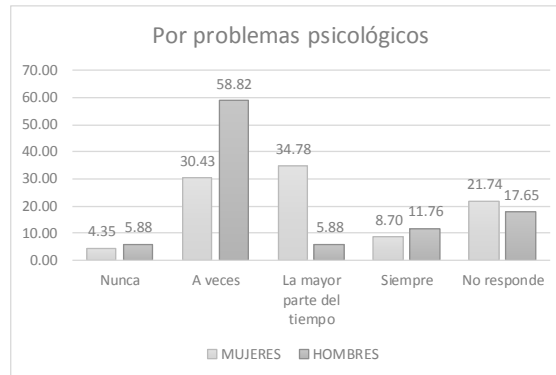
Tabla 7

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	4.35	1	5.88	1
A veces	30.43	7	58.82	10
La mayor parte del tiempo	34.78	8	5.88	1
Siempre	8.70	2	11.76	2
No responde	21.74	5	17.65	3
Subtotales		23		17
TOTAL			40	

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 7

c. Por problemas psicológicos



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 34.78% de las mujeres consideran que los motivos por los que el hombre llega al maltrato, la mayor parte del tiempo, es por problemas psicológicos, mientras que el 58.82% de los hombres consideran que los motivos por los cuales el hombre llega al maltrato, a veces, es por problemas psicológicos.

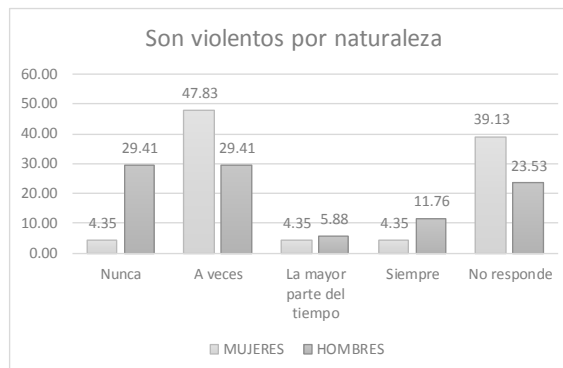
Tabla 8

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	4.35	1	29.41	5
A veces	47.83	11	29.41	5
La mayor parte del tiempo	4.35	1	5.88	1
Siempre	4.35	1	11.76	2
No responde	39.13	9	23.53	4
Subtotales		23		17
TOTAL		40		

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 8

d. Son violentos por naturaleza



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 47.83% de las mujeres consideran que los motivos por los que el hombre llega al maltrato, a veces, es porque son violentos por naturaleza, mientras que el 29.41% de los hombres consideran que los motivos por los cuales el hombre llega al maltrato, a veces y nunca, es porque son violentos por naturaleza.

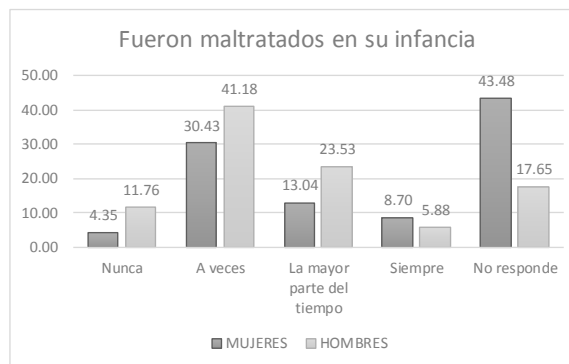
Tabla 9

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	4.35	1	11.76	2
A veces	30.43	7	41.18	7
La mayor parte del tiempo	13.04	3	23.53	4
Siempre	8.70	2	5.88	1
No responde	43.48	10	17.65	3
Subtotales		23		17
TOTAL		40		

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 9

e. Fueron maltratados en su infancia



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 43.48% de las mujeres, no responden, al cuestionamiento respecto a que los motivos por los cuales el hombre llega al maltrato, sean porque fueron maltratados en su infancia, mientras que el 23.53% de los hombres consideran que los motivos por los cuales el hombre llega al maltrato, a veces es porque fueron maltratados en su infancia.

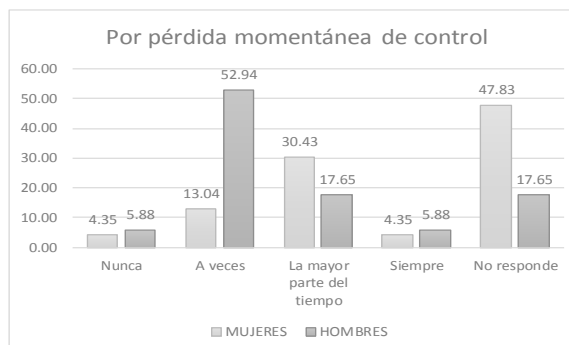
Tabla 10

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	4.35	1	5.88	1
A veces	13.04	3	52.94	9
La mayor parte del tiempo	30.43	7	17.65	3
Siempre	4.35	1	5.88	1
No responde	47.83	11	17.65	3
Subtotales		23		17
TOTAL			40	

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 10

f. Por pérdida momentánea de control



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 47.83% de las mujeres, no responden al cuestionamiento sobre los motivos por los cuales el hombre llega al maltrato sean, por pérdida momentánea de control, mientras que, el 52.94% de los hombres consideran que los motivos por los cuales el hombre llega al maltrato, a veces, es por pérdida momentánea de control.

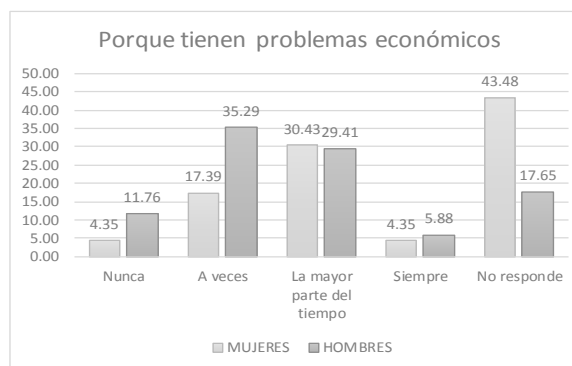
Tabla 11

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	4.35	1	11.76	2
A veces	17.39	4	35.29	6
La mayor parte del tiempo	30.43	7	29.41	5
Siempre	4.35	1	5.88	1
No responde	43.48	10	17.65	3
Subtotales		23		17
TOTAL			40	

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 11

g. Porque tienen problemas económicos



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 43.48% de las mujeres, no responden al cuestionamiento sobre los motivos por los cuales el hombre llega al maltrato sean, porque tienen problemas económicos, mientras que el 35.29% de los hombres consideran que los motivos por los cuales el hombre llega al maltrato, a veces, es porque tiene problemas económicos.

3. ¿Cuál es el comportamiento que debe tener una mujer maltratada?

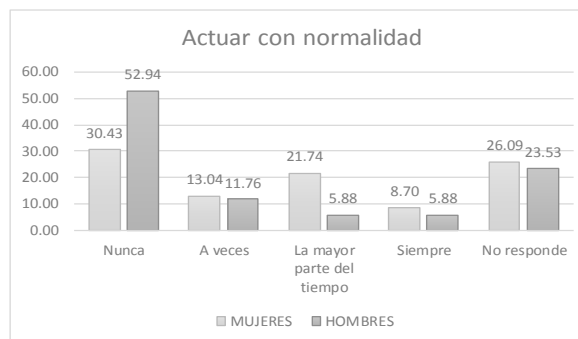
Tabla 12

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	30.43	7	52.94	9
A veces	13.04	3	11.76	2
La mayor parte del tiempo	21.74	5	5.88	1
Siempre	8.70	2	5.88	1
No responde	26.09	6	23.53	4
Subtotales		23		17
TOTAL		40		

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 12

a. Actuar con normalidad



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 30.43% de las mujeres consideran que el comportamiento que debe tener una mujer maltratada, nunca, debe actuar con normalidad, mientras que, el 52.94% de los hombres consideran que el comportamiento que debe tener la mujer maltratada, nunca, debe actuar con normalidad.

Tabla 13

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	21.74	5	41.18	7
A veces	17.39	4	11.76	2
La mayor parte del tiempo	8.70	2	17.65	3
Siempre	13.04	3	5.88	1
No responde	39.13	9	23.53	4
Subtotales		23		17
TOTAL		40		

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 13

b. No se le debe dar importancia



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 39.13% de las mujeres, no responden, al cuestionamiento sobre el comportamiento que debe tener una mujer maltratada, que no se le debe dar importancia, mientras que el 41.18% de los hombres consideran que el comportamiento que debe tener la mujer maltratada, nunca, no se le debe dar importancia.

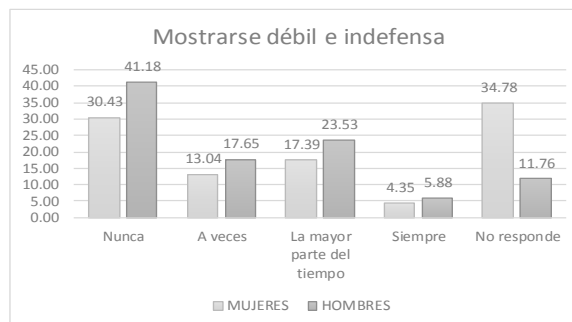
Tabla 14

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	30.43	7	41.18	7
A veces	13.04	3	17.65	3
La mayor parte del tiempo	17.39	4	23.53	4
Siempre	4.35	1	5.88	1
No responde	34.78	8	11.76	2
Subtotales		23		17
TOTAL		40		

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 14

c. Mostrarse débil e indefensa



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 34.78% de las mujeres, no responden, al cuestionamiento sobre el comportamiento que debe tener una mujer maltratada respecto a que debe de mostrarse débil e indefensa, mientras que, el 41.18% de los hombres consideran que el comportamiento que debe tener la mujer maltratada, nunca, debe de mostrarse débil e indefensa.

4. ¿Cómo crees que se siente un maltratador después de haber agredido a su pareja?

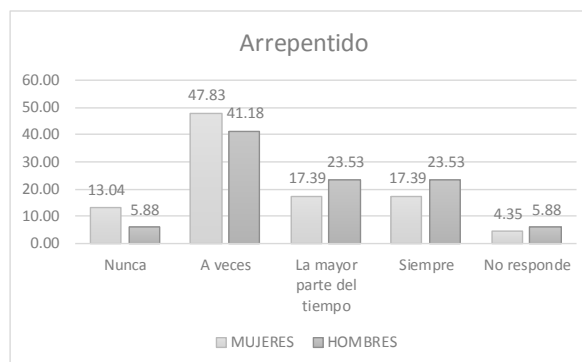
Tabla 15

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	13.04	3	5.88	1
A veces	47.83	11	41.18	7
La mayor parte del tiempo	17.39	4	23.53	4
Siempre	17.39	4	23.53	4
No responde	4.35	1	5.88	1
Subtotales		23		17
TOTAL		40		

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada

Gráfica 15

a. Arrepentido



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 47.83% de las mujeres creen que, a veces, un maltratador se siente arrepentido después de haber agredido a su pareja, mientras que el 41.18% de los hombres creen que, a veces, un maltratador se siente arrepentido después de haber agredido a su pareja.

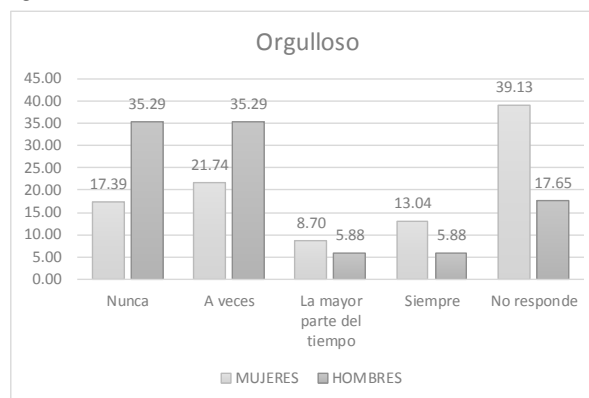
Tabla 16

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	17.39	4	35.29	6
A veces	21.74	5	35.29	6
La mayor parte del tiempo	8.70	2	5.88	1
Siempre	13.04	3	5.88	1
No responde	39.13	9	17.65	3
Subtotales		23		17
TOTAL				40

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 16

b. Orgullosos



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 39.13% de las mujeres, no responden al cuestionamiento respecto a cómo creen que un maltratador se siente orgulloso después de haber agredido a su pareja, mientras que el 35.29% de los hombres consideran, a veces y nunca, un maltratador se siente orgulloso después de haber agredido a su pareja.

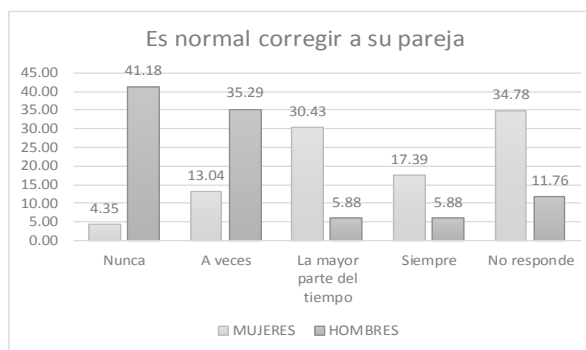
Tabla 17

	%	MUJERES	%	HOMBRES
Nunca	4.35	1	41.18	7
A veces	13.04	3	35.29	6
La mayor parte del tiempo	30.43	7	5.88	1
Siempre	17.39	4	5.88	1
No responde	34.78	8	11.76	2
Subtotales		23		17
TOTAL				40

Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Gráfica 17

c. Se siente igual, es normal corregir a su pareja



Fuente: encuesta "la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal", desarrollada con adolescentes estudiantes del 3er grado de educación básica del INEB "San Lucas" Jornada Vespertina.

Descripción: Los resultados muestran que, el 34.78% de las mujeres, la mayor parte del tiempo, creen que un maltratador se siente igual, es normal corregir a su pareja, después de haberla agredido, mientras que el 41.18% de los hombres consideran que "nunca" un maltratador se siente igual, es normal corregir a su pareja, después de haber agredido a su pareja.

CAPÍTULO IV

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- Existe influencia del sistema patriarcal en la construcción de género en adolescentes.
- Se reconoce el miedo y el silencio, en las mujeres, como aportes psicológicos por el Sistema Patriarcal, en la construcción de género en adolescentes además, se identifica inseguridad, débil autoestima y reproducción de patrones de crianza en la relación social.
- El Sistema Patriarcal influye y aporta elementos ambientales en la construcción social y refuerza identidades de género en adolescentes, en el proceso de construcción, existen en los y las adolescentes, necesidades de búsqueda de identidad, la formación de la personalidad se nutre de elementos ambientales, que los adaptan y los vuelven parte de la identificación propia.
- Con la aplicación de técnicas se informa a los y las adolescentes, creando alternativas para la evidencia y denuncia de la violencia de género.
- El conocimiento de Masculinidades en los y las adolescentes, funciona como herramienta de aprendizaje y de prevención de la reproducción del Sistema Patriarcal y de la violencia de género.
- El Sistema Patriarcal aporta la reproducción de conductas machistas o hembristas en la relaciones entre hombres y mujeres adolescentes.
- En el proceso de adolescencia se construye el género en los y las adolescentes, existe adaptación y reproducción de homosexualismo y bisexualismo, como orientación sexual.
- Los procesos hormonales, estimulan los cambios de humor en los y las adolescentes, llevándolos a las posibilidades de desarrollar conflictos con las relaciones primarias dentro del hogar en donde, cada uno de ellos y ellas convive.

- Los procesos y agentes de socialización, el Sistema Patriarcal, instala en los hombres y mujeres la reproducción inconsciente de la violencia de género, como resultado de la imitación de patrones de crianza y la exteriorización de agresividad instalada en las relaciones primarias, en los primeros años de vida infantil.
- Los y las adolescentes reconocieron el Machismo y Hembrismo como conductas instaladas en las subjetividades individuales.
- Existe debilidad en la autoestima, respeto y valor propio en las mujeres, lo que ocasiona y permite la legitimación del Sistema Patriarcal en el refuerzo de identidades en género en adolescentes.
- Los resultados cuantitativos indican la evasión de responsabilidad por parte de las mujeres, además demuestra silencio y falta de opinión por parte de ellas, legitimando la aceptación del Sistema Patriarcal como reproducción de la adaptación del uso de Sistemas Sociales.

4.2 RECOMENDACIONES

Al Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina (I.N.E.B.J.V.) “San Lucas”:

- Informar a nivel colectivo masivo, a los y las adolescentes, respecto a los factores psicológicos aportados por el Sistema Patriarcal que influyen en la construcción de género en adolescentes.
- Implementar o fortalecer los temas de Psicología de Género, a través de los estudios sociales, para que los y las adolescentes identifiquen el sistema patriarcal como construcción social y como reforzador en las identidades de género.
- Continuar propiciando técnicas para la prevención y evidencia de la violencia de género en adolescentes, apoyándose en instituciones municipales, para que las personas cuenten con recursos para la erradicación de agresiones entre hombres y mujeres.

- Fortalecer individualidades en las mujeres, motivando la autonomía en el desarrollo de actividades escolares, que puedan incluir el deporte y/o el uso de las artes como medio de expresión.
- Incluir o reforzar dentro del área pedagógica social, los procesos de desarrollo en adolescentes, para acompañarlos en la identificación de la búsqueda de identidad, fortalecer el conocimiento sobre conductas Machistas y Hembristas como áreas posibles en el cumplimiento de la formación de la personalidad.
- Crear programa de atención psicológica preventiva y reactiva a las conductas violentas de género manifestadas por adolescentes, resultado de la reproducción de patrón de crianza aprendido en las relaciones primarias.
- Desarrollar temas de educación sexual, informando a los y las adolescentes, respecto a la orientación sexual, parafilias, enfermedades de transmisión sexual, métodos de prevención sexual y VIH, SIDA.
- Fortalecer el tema de Masculinidades con hombres adolescentes, a nivel institucional, para el conocimiento y herramienta de prevención de la violencia de género.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas – USAC –

- Fortalecer los estudios e investigaciones de género con adolescentes para la prevención y erradicación de la violencia de género.
- Motivar a la población estudiantil al desarrollo de investigaciones en género para fortalecer la Psicología del Género, como área para la intervención y tratamiento con personas que reproduzcan la violencia de género.
- Crear espacios para la atención de violencia hacia las mujeres, para la inclusión en tratamientos psicológicos individuales gratuitos.
- Fortalecer programas de atención psicosocial comunitaria para el acompañamiento e identificación de debilidades en las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, MARIA CECILIA. *Develando el Género: elementos conceptuales básicos*. 1ª. ed. San José: Editorial Master Litho, S.A. 1999. 44 p.
- BUTLER. *Bodies that Matter: Teoría del Género y su Construcción Simbólica en el Sistema Social*. 1ª. ed. New York: Ediciones Internacionales Universitarias, 2013. 36p.
- De Barbieri García, Teresita. *Acciones afirmativas: Antecedentes, definición y significados. Aportes para la participación de las mujeres en los espacios de poder*, 1ª. ed. Sao Pablo: Ediciones Internacionales Universitarias, 1996, 350 p.
- FACIO, ALDA. *Feminismo, Género y Patriarcado: Lectura de Apoyo*, 1ª. ed. San José: Absoluto, 2013. 50p.
- GONZÁLEZ REY, FERNANDO. *Subjetividad Social, Sujeto y Representaciones Sociales*. 4ª. ed. Brasilia: Diversitas-perspectivas en Psicología, 2008. 350 p.
- LAGARDE, MARCELA. *Develando el Género: elementos básicos para entender la equidad*, 1ª. ed. San José: Ediciones Master Litho, S.A., 1999. 45 p.
- LERNER, GERDA. *La creación del Patriarcado*, 8ª. ed. New York: Oxford University Press, 1986. 280p.
- McDOWELL, LINDA. *Género Identidad y Lugar*, 1ª. ed. Madrid: Ediciones Cátedra, 2000. 245p.
- MENDEZ, LOURDES. *Teoría Feminista, Identidad, Género y Política*, 1ª. ed. San Sebastián: Universidad del país Vasco, 1992. 150 p.
- MIRELL, PABLO. *El Hembrismo Sumidero de la Desdicha*, 1ª. ed. Alhambra de Granada: Agrupación Granadina de Madres y Padres Separados, 1998. 345 p.
- SANTA CRUZ, MARIA ISABEL. *Mujeres y Filosofía: Teoría Filosófica de Género*, 1ª. ed. Argentina: Ediciones Aportes para una Crítica de la Teoría del Género, 1995. 435 p.

- SAU, VICTORIA. *Un diccionario ideológico feminista*, 1ª. ed. Barcelona: Editorial ICARIA, 1981. 350p.
- SILVA DIVERIO, IRENE. *La Adolescencia y su Interrelación con el Entorno*". 1ª. ed. Madrid: Instituto de la Juventud, 2000. 280 p.

e-GRAFÍA:

- <http://es.wikipedia.org/wiki/familia>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Género_\(ciencias_sociales\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Género_(ciencias_sociales))
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Identificación>
- www.es./institutojuven/resultadoscongreso
- www.institutocolombianodebienestarfamiliar/primerinforme/hombresquetienensexo.org

-ANEXOS-

GLOSARIO

Androcentrismo: hace referencia a la práctica, consciente o no, de otorgar a los varones o al punto de vista masculino una posición central en la propia visión del mundo, de la cultura y de la historia. Se le opone el ginocentrismo.

Constructo cultural: es una entidad institucionalizada o un artefacto en un sistema social "inventado" o "construido" por participantes en una cultura o sociedad particular que existe porque la gente accede a comportarse como si existiera, o acuerdan seguir ciertas reglas convencionales, o a comportarse como si tal acuerdo o reglas existieran.

Cuestionarios: el cuestionario es un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, y organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas nos puedan ofrecer toda la información que se precisa.

Derecho Masculinista: es un conjunto polisémico de ideologías y movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo el análisis de la construcción masculina de la identidad y los problemas de los hombres frente al género. Puede utilizarse en distintos ámbitos para referirse a la defensa de los derechos y necesidades de los hombres, la adhesión o promoción de las opiniones, valores y actitudes consideradas como típicas de los hombres alternativamente, y desde una óptica feminista, una forma particular de antifeminismo y un enfoque que se centra en la superioridad masculina, la exclusión de las mujeres y su dominación.

Diarios de Campo: es una herramienta usada por investigadores de varias áreas para hacer anotaciones cuando ejecutan trabajos de campo. Es un ejemplo clásico de fuente primaria.

Dualidad: es la doctrina que afirma la existencia de dos principios supremos, increados, contornos, independientes, irreductibles y antagónicos, uno del bien y otro del mal, por cuya acción se explica el origen y evolución del mundo; y también, en un sentido más amplio, a las doctrinas que afirman dos órdenes de ser esencialmente distintos.

Encuesta clima: es la herramienta que facilita conocer de un modo efectivo las expectativas, experiencias de trabajo y opiniones que conforman la imagen que todos tienen acerca de alguna institución.

Encuesta: es un estudio observacional en el cual el investigador busca recaudar datos por medio de un cuestionario pre diseñado, y no modificar el entorno ni controlar el proceso que está en observación (como sí lo hace en un experimento). Los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. El

investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación.

Enfoque intergeneracional: postula que la asignación intertemporal de recursos se logra por el uso que cada individuo hace de su tasa temporal de preferencias; parte de reconocer que la vida se desarrolla en un continuo, donde pasado, presente y futuro se están incluyendo continuamente y donde la relación entre las personas en la familia, la comunidad, la escuela y las otras instituciones, es la de una permanente interacción entre personas de distintas generaciones.

Entrevista: es un diálogo entablado entre dos, tres o más personas, el entrevistador o entrevistadores que interrogan y el y/o los entrevistados que contestan. Es la conversación que tiene como finalidad la obtención de información.

Estigma Social: es una desaprobación social severa de características o creencias personales que son percibidas como contrarias a las normas culturales establecidas.

Femineidad: es el conjunto de cualidades que se manifiestan en mayor medida en las mujeres en una cultura particular. Es un concepto que alude a los valores, características y comportamientos tanto aprendidos, como a características específicamente biológicas.

Filiación: es un derecho jurídico que existe entre dos personas donde una es descendiente de la otra, sea por un hecho natural o por un acto jurídico.

Grabación: acción que consiste en grabar o recoger imágenes y sonidos en un disco o en una cinta magnética para reproducirlos.

Grupos Focales: es una técnica cualitativa de estudio de las opiniones o actitudes de un público, utilizada en ciencias sociales y en estudios comerciales. Consiste en la reunión de un grupo de personas, entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio.

Historias de Vida: es un relato con los sucesos que una persona vivió a lo largo de su existencia, dicho relato nunca será exhaustivo ya que resulta imposible reseñar cada acontecimiento que ocurrió en la vida de un sujeto desde el nacimiento hasta el presente y su muerte.

Incertidumbre: Falta de conocimiento seguro o fiable sobre una cosa, especialmente cuando crea inquietud en alguien.

Inmutables: es lo que no cambia. Se dice que es inmutable lo que no está sometido a la condición temporal, requisito necesario del cambio.

Lenguaje ginope: se habla de lenguaje ginope para calificar a los sujetos o grupos u organizaciones que mantienen una práctica o patrón inveterado de omisión y exclusión en el discurso y en la práctica, a la realidad de lo femenino o de las propias mujeres.

Masculinidad: la construcción cultural de género que designa el rol de los varones en la sociedad.

Metapsicológica: sentimiento implica la noción de un Self que se apoya esencialmente en la continuidad y semejanza de las fantasías inconscientes referidas a las sensaciones corporales, a las ansiedades y emociones experimentadas por el Yo, a los impulsos y afectos en relación con el mundo interno y el externo.

Modelos de familia: es donde influyen los valores y pautas de conducta, que son presentados especialmente por los padres, los cuales van conformando un modelo de vida para sus hijos enseñando normas, costumbres, valores que contribuyan en la madurez y autonomía de sus hijos.

Modelos juveniles: patrones establecidos culturalmente en donde en el período de adolescencia tiene como características la imitación de conducta.

Muestra: es un subconjunto de casos o individuos de una población estadística. Las muestras se obtienen con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población, para lo cual deben ser representativas de la misma.

Multicultural: asigna la coexistencia de diferentes culturas en el seno de una misma entidad política territorial.

Observación: es aplicar atentamente los sentidos a un objeto o a un fenómeno, para estudiarlos tal como se presentan en realidad. Observar no es "mirar".

Opresión: privación de las libertades a una persona o a una colectividad.

Paradigma: ejemplo o modelo; En todo el ámbito científico, religioso u otro contexto epistemológico, el término paradigma puede indicar el concepto de esquema formal de organización, y ser utilizado como sinónimo de marco teórico o conjunto de teorías.

Paralelismo: es una de las figuras de repetición. Se trata de la semejanza formal en la estructura entre distintas secuencias de un texto.

Población: en su uso más habitual, la palabra hace referencia al grupo formado por las personas que viven en un determinado lugar o incluso en el planeta en general. También permite referirse a los espacios y edificaciones de una localidad u otra división política, y a la acción y las consecuencias de poblar.

Proyecto vital: nombra el conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con un objetivo específico. Es la dirección que una persona marca para su propia existencia.

Religiones misóginas: practicar en grupo y por herencia la aversión u odio a las mujeres, o la tendencia ideológica o psicológica que consiste en despreciar a la mujer como sexo y con ello todo lo considerado como femenino.

Rol de Género: alude al conjunto de normas sociales y comportamentales generalmente percibidas como apropiadas para los hombres y las mujeres en un grupo o sistema social dado en función de la construcción social que se tiene de la masculinidad y femineidad.

Sexismo: es el prejuicio o discriminación basada en el sexo o género, también se refiere a las condiciones o actitudes que promueven estereotipos de roles sociales establecidos en diferencias sexuales.

Sujeción: fijación o sustentación de algo. Contención, dominación o dependencia.

Sumisión: Actitud de la persona o animal que se somete a otra y se deja dominar por ella aceptando su voluntad.

Técnica Delphi: su objetivo es la consecución de un consenso basado en la discusión entre expertos. Es un proceso repetitivo. Su funcionamiento se basa en la elaboración de un cuestionario que ha de ser contestado por los expertos. Una vez recibida la información, se vuelve a realizar otro cuestionario basado en el anterior para ser contestado de nuevo.

Testimonios: es un método en el cual se busca una información verificada de la historia mediante entrevistas a personajes reales para basarse en hechos verídicos.

Universo: es el nombre específico que recibe particularmente en la investigación social la operación dentro de la delimitación del campo de investigación que tienen por objeto la determinación del conjunto de unidades de observaciones del conjunto de unidades de observación que van a ser investigadas. Para muchos investigadores el término universo y población son sinónima. En general, el universo es la totalidad de elementos o características que conforman el ámbito de un estudio o investigación.

Vida Social: multitud de interacciones sociales, reguladas por normas sociales, entre dos o más personas, teniendo cada una una posición social y realizando un papel social. Resultado de la relación hay una modificación de la conducta. En jerarquía sociológica, las relaciones sociales están más avanzadas que el comportamiento, acto social, comportamiento social, contacto social e interacción social. Las relaciones sociales forman la base de conceptos como organización social, estructura social, movimiento social y sistema social.



Encuesta sobre: “La legitimización de la violencia de género, debido al sistema patriarcal”.

SEXO:

EDAD:

Instrucciones: Coloque una “X”, dentro del cuadro, en la respuesta que considere correcta.

1. *¿Cuándo cree que comienzan las primeras agresiones en la pareja?*

a. en el noviazgo:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

b. Después del matrimonio:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

c. Después de tener hijos:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

d. Al independizarse los hijos:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

2. *¿Por qué motivo el hombre llega al maltrato?*

a. Porque la mujer lo provoca:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

b. Por drogas y/o alcohol:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

c. Por problemas psicológicos:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

d. Son violentos por naturaleza:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

e. fueron maltratados en su infancia:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

f. Por pérdida momentánea de control:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

g. Porque tienen problemas económicos:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

3. ¿Cuál es el comportamiento que debe tener una mujer maltratada?

a. Actuar con normalidad:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

b. No se le debe dar importancia:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

c. Mostrarse débil e indefensa:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

4. ¿Cómo crees que se siente un maltratador después de haber agredido a su pareja?

a. Arrepentido:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

b. Orgullosa:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

c. Se siente igual, es normal corregir a su pareja:

Nunca A veces La mayor parte del tiempo Siempre

Observaciones:

Autor: Rigoberto Estrada.

Modificaciones: Diego Carrillo Lucero.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas – CUM –
Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs – “Mayra Gutiérrez”
Unidad de Graduación Profesional **Investigador: Diego Carrillo Lucero.**
Tesis: “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en
Adolescentes”



INICIALES: _____ **SEXO:** _____ **EDAD:** _____

CUADRO 1

Objetivo:	SI	NO
Se observó:		
Se integra participando:		
Se integra sin participar:		
Lleva seguimiento:		
Se aísla:		
Toma decisiones:		
Es colaborador (a):		

Observaciones: _____

Autor: Diego Carrillo Lucero.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Escuela de Ciencias Psicológicas – CUM –
 Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs – “Mayra Gutiérrez”
 Unidad de Graduación
 Investigador: Diego Carrillo
 Tesis: “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes”

Planificación de Grupos Focales

Tema	Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3	Fecha 4	Fecha 5	Fecha 6	Fecha 7	Fecha 8
<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas para establecer rapport. Consentimiento informado. 	X							
<ul style="list-style-type: none"> Adolescencia: pubertad y juventud. 		X						
<ul style="list-style-type: none"> Sistema Patriarcal Diferencias entre machismo y patriarcado. 			X					
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la Adolescencia: proceso y agentes de socialización, constitución de la identidad, concepciones psicoanalíticas, cultura y familia. 				X				

<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Social: acciones afirmativas, necesidades prácticas y estratégicas de género. 								X		
<ul style="list-style-type: none"> • Estereotipos de Género: machismo, hembrismo, condición y posición de Género. 									X	
<ul style="list-style-type: none"> • Subjetividad. • Desigualdades de Género. • Equidad de Género. 									X	
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para la prevención de la reproducción del machismo como patrón de crianza aprendido y para la equidad e igualdad de Género. 										X

Vo.Bo.

Diego Carrillo Lucero
 Diego Carrillo Lucero
 Facilitador/Investigador

Observaciones:



Professor Eddy Toho
 Professor Eddy Toho
 Director

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs – “Mayra Gutiérrez”
 Investigador: Diego David Ricardo Carrillo Lucero Carné: 200319678
 Tesis: “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes”.

Escuela de Ciencias Psicológicas – CUM –
 Unidad de Graduación

Planificación de Taller I

Tema: Establecer Rapport / Consentimiento Informado.

Objetivos	Actividades	Metodología	Recursos	Horario	Evaluación
<p>↓ Informar a los y las participantes del tema y el proyecto de investigación.</p> <p>↓ Establecer Rapport con los adolescentes a través de dinámicas de motivación, integración y convivencia.</p>	<p>↓ Presentación del Investigador, explicación de la dinámica y desarrollo del proyecto de investigación.</p> <p>↓ Ficha de Registro y firma consentimiento informado.</p> <p>↓ Técnica “El Enredo”.</p> <p>↓ Formación de Grupos Focales.</p> <p>↓ Establecer reglas para la convivencia dentro del aula escolar.</p>	<p>↓ Se realizará la explicación verbal, sobre el tema de investigación, incluyendo objetivo general y objetivos específicos, se presentará al investigador a cargo además se leerá y se firmará el consentimiento informado, se resolverán dudas y preguntas.</p> <p>↓ Se llenará con datos personales de los y las participantes la ficha de registro.</p> <p>↓ Por medio de la realización de la técnica, se detectarán liderazgos, se crearán los grupos focales para el desarrollo de los temas incluidos en el proyecto de investigación.</p> <p>↓ Acompañar a los y las participantes en la creación y cumplimiento de reglas para la convivencia dentro del aula, motivar el compromiso individual/grupal.</p>	<p>↓ Humanos: el investigador, los y las adolescentes pertenecientes a las secciones del 3er grado de educación básica, secciones A y B del INEB de San Lucas.</p> <p>↓ Materiales: Impresión física de la ficha de registro y los consentimientos informados para cada participante.</p> <p>↓ Computadora, marcadores, papelógrafos, maskin tape, bocinas para el desarrollo de la técnica de motivación, integración y convivencia.</p>	<p>↓ Día martes 13 de mayo de 2014, de 16:30 a 18:00 horas.</p>	<p>↓ Al finalizar la actividad, por medio de observación, se detectarán liderazgos grupales, además de identificar la receptividad manifestada por los y las participantes respecto a la inclusión en el desarrollo del proyecto de investigación.</p> <p>↓ Resolución de dudas y preguntas para la comprensión de la información brindada.</p>

Vo.Bo.



Diego Carrillo Lucero
 Facilitador/Investigador

Observaciones:

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs – “Mayra Gutiérrez”
 Investigador: Diego David Ricardo Carrillo Lucero
 Tesis: “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes”.

Escuela de Ciencias Psicológicas – CUM –
 Unidad de Graduación
 Carné: 200319678

Planificación de Taller II

Tema: “Adolescencia: Pubertad y Juventud”

Objetivos	Actividades	Metodología	Recursos	Horario	Evaluación
<p>✦ Desarrollar Psicoeducación del tema y a través del método de la evaluación, determinar el aprendizaje en los y las adolescentes participantes.</p>	<p>✦ Psicoeducación: “Adolescencia, Pubertad y Juventud”.</p> <p>✦ Técnica “Lluvia de ideas”.</p> <p>✦ “Dibuja una silueta y nombra características”.</p>	<p>✦ Se desarrollará el tema planificado, nombrando características y diferencias, biológicas, psicológicas y sociales para que luego los y las participantes nombren al menos 3 de cada una de ellas y logren identificarlas.</p> <p>✦ Se interactuará con los y las participantes y se elaborará lluvias de ideas para determinar conocimientos individuales y grupales.</p> <p>✦ Se elaborarán papelográfos, en donde los y las participantes deberán nombrar al menos 3 características y diferencias de los temas desarrollados.</p>	<p>✦ Humanos: el investigador, los y las adolescentes pertenecientes a las secciones del 3er grado de educación básica, secciones A y B del INEB de San Lucas.</p> <p>✦ Materiales: computadora, presentación del tema, papelográfos, marcadores, crayones, hojas en blanco, maskin tape, lapiceros y lápices.</p>	<p>✦ Día jueves 15 de mayo de 2014, de 16:30 a 18:00 horas.</p>	<p>✦ Se realizarán observaciones de los comentarios realizados por los y las participantes para determinar conocimientos individuales e interpretar elementos proyectivos.</p> <p>✦ A través de la elaboración de los papelográfos, se evaluará trabajo en equipo, liderazgo, creatividad y contenido, además los conocimientos obtenidos en los temas desarrollados.</p> <p>✦ Resolución de dudas y preguntas.</p>

Vo.Bo.

Diego Carrillo Lucero
 Diego Carrillo Lucero
 Facilitador/Investigador

Professor Eddy Antonio
 Director



[Handwritten signature]

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs – “Mayra Gutiérrez”
 Investigador: Diego David Ricardo Carrillo Lucero Carné: 200319678
 Tesis: “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes”.

Escuela de Ciencias Psicológicas – CUM –
 Unidad de Graduación

Planificación de Taller III

Tema: “Sistema Patriarcal, diferencias entre Machismo y Patriarcado”

Objetivos	Actividades	Metodología	Recursos	Horario	Evaluación
<p>↓ Desarrollar Psicoeducación del tema y a través del método de la evaluación, determinar el conocimiento e identificación en los y las adolescentes participantes.</p> <p>↓ Determinar la legitimación de la violencia de género, debido al sistema patriarcal.</p>	<p>↓ Psicoeducación “El Sistema Patriarcal, diferencias entre Machismo y Patriarcado”.</p> <p>↓ Técnica “Lluvia de ideas”.</p> <p>↓ Guía de Trabajo.</p>	<p>↓ Se desarrollará el tema planificado, brindando definiciones y características sobre la reproducción del Sistema Patriarcal además, se explicarán diferencias entre Machismo y Patriarcado para que los participantes puedan conocerlas y luego identificarlas.</p> <p>↓ Se entregará guía de estudio con conceptos generales para que luego, los y las participantes contesten a las preguntas en relación al tema.</p> <p>↓ Se interactuará con los y las participantes y se elaborará lluvias de ideas para determinar conocimientos individuales y grupales.</p> <p>↓ Se informará sobre la encuesta a desarrollar, dando instrucciones generales.</p>	<p>↓ Humanos: el investigador, los y las adolescentes pertenecientes a las secciones del 3er grado de educación básica, secciones A y B del INEB de San Lucas.</p> <p>↓ Materiales: computadora, presentación del tema, impresión de guía de estudio, marcadores, impresión de Encuesta, crayones, hojas en blanco, maskin tape, lapiceros y lápices.</p>	<p>↓ Día martes 20 de mayo de 2014, de 16:30 a 18:00 horas.</p>	<p>↓ Se realizarán observaciones de los comentarios realizados por los y las participantes para determinar conocimientos individuales e interpretar elementos proyectivos.</p> <p>↓ Se realizará discusión sobre las respuestas en la guía de estudios por los y las participantes para determinar conocimientos obtenidos.</p> <p>↓ Se tabularán datos cuantitativos obtenidos de la encuesta obtener el resultado de la influencia a el objetivo planteado.</p> <p>↓ Resolución de dudas y preguntas.</p>

Vo.Bo.

Diego Carrillo Lucero
 Diego Carrillo Lucero
 Facilitador/Investigador



Profesor Eddy Johnson
 Director

Observaciones:

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs – “Mayra Gutiérrez”
 Investigador: Diego David Ricardo Carrillo Lucero
 Tesis: “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes”.

Escuela de Ciencias Psicológicas – CUM –
 Unidad de Graduación
 Carné: 200319678

Planificación de Taller IV

Tema: “Identificación en la Adolescencia: Proceso de Socialización, Agentes de Socialización, Familia, Cultura y Concepciones Psicoanalíticas para la Construcción de la Personalidad”

Objetivos	Actividades	Metodología	Recursos	Horario	Evaluación
<p>↓ Desarrollar Psicoeducación del tema y a través del método de la evaluación, determinar el conocimiento e identificación, en los y las adolescentes participantes.</p> <p>↓ Planificar la “Feria de Conocimientos” a realizarse por los y las participantes.</p>	<p>↓ Psicoeducación “La Identificación en la Adolescencia”.</p> <p>↓ Técnica “Lluvia de ideas”.</p> <p>↓ Elaboración del “Preguntón” a nivel grupal.</p>	<p>↓ Se desarrollará el tema planificado, brindando definiciones y características sobre la Identificación de la Adolescencia, para que los participantes puedan conocerlas y luego identificarlas.</p> <p>↓ Se interactuará con los y las participantes y se elaborará lluvias de ideas para determinar conocimientos individuales y grupales.</p> <p>↓ Se facilitará el documento “El Preguntón” para que los y las participantes discutan y proyecten características grupales a nivel social, cultural, individual y desarrollen el proceso de identificación.</p>	<p>↓ Humanos: el investigador, los y las adolescentes pertenecientes a las secciones del 3er grado de educación básica, secciones A y B del INEB de San Lucas.</p> <p>↓ Materiales: computadora, presentación del tema, impresión del documento “El Preguntón”, maskin tape, marcadores, crayones, hojas en blanco, lapiceros y lápices.</p>	<p>↓ Día jueves 22 de mayo de 2014, de 16:30 a 18:00 horas.</p>	<p>↓ Se realizarán observaciones de los comentarios realizados por los y las participantes para determinar conocimientos individuales e interpretar elementos proyectivos.</p> <p>↓ Se interpretarán los elementos proyectivos manifestados por los y las adolescentes por medio del documento desarrollado.</p> <p>↓ Resolución de dudas y preguntas.</p>

Vo.Bo.

Diego Carrillo Lucero
 Diego Carrillo Lucero
 Facilitador/Investigador



Profesor Eidel Tonón
 Director

Observaciones:

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs – “Mayra Gutiérrez”
 Investigador: Diego David Ricardo Carrillo Lucero Carné: 200319678
 Tesis: “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes”.

Escuela de Ciencias Psicológicas – CUM –
 Unidad de Graduación
 Carné: 200319678

Planificación de Taller V

Tema: “Construcción Social de Género: Acciones Afirmativas, Necesidades Prácticas y Estrategias de Género”

Objetivos	Actividades	Metodología	Recursos	Horario	Evaluación
<p>✦ Desarrollar Psicoeducación del tema y a través del método de la evaluación, determinar el conocimiento e identificación, en los y las adolescentes participantes.</p> <p>✦ Planificar la “Feria de Conocimientos” a realizarse por los y las participantes.</p>	<p>✦ Elaboración de papeles y frases de Género” a nivel grupal.</p> <p>✦ Técnica “Lluvia de ideas”.</p> <p>✦ Psicoeducación “Construcción Social de Género: Acciones Afirmativas, Necesidades Prácticas y Estratégicas de Género”.</p> <p>✦ Se solicitará la planificación de actividades a realizar por grupo en la “Feria de Conocimientos”.</p>	<p>✦ Se facilitarán frases “utilizadas” en la reproducción de la violencia de género para que, los y las participantes, en los papeles, dividan, según la discusión previamente hecha en grupo, frases “masculinas y femeninas”, luego el representante de grupo indicará el origen de las frases y la conclusión del porqué fueron utilizadas.</p> <p>✦ Se interactuará con los y las participantes y se elaborará lluvias de ideas para determinar conocimientos individuales y grupales.</p> <p>✦ Se desarrollará el tema planificado, brindando definiciones y características sobre la “Construcción Social de Género, fortaleciendo las Acciones Afirmativas y Necesidades Prácticas y Estratégicas para la Equidad de Género”.</p>	<p>✦ Humanos: el investigador, los adolescentes pertenecientes a las secciones del 3er grado de educación básica, secciones A y B del INEB de San Lucas.</p> <p>✦ Materiales: computadora, presentación del tema, maskin tape marcadores, crayones, hojas en blanco, lapiceros lápices, papeles.</p>	<p>✦ Día martes 28 de mayo de 2014, de 16:30 a 18:00 horas.</p>	<p>✦ Se realizarán observaciones de los comentarios realizados por los y las participantes para determinar conocimientos individuales e interpretar elementos proyectivos.</p> <p>✦ Se interpretarán los elementos proyectivos manifestados por los y las adolescentes por medio de los papeles y exposiciones realizadas respecto al tema.</p> <p>✦ Resolución de dudas y preguntas.</p>

Vo.Bo.

Diego Carrillo Lucero
 Diego Carrillo Lucero
 Facilitador/Investigador

Profesor Eddy Fajon
 Director



Observaciones:

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs – “Mayra Gutiérrez”
 Investigador: Diego David Ricardo Carrillo Lucero
 Carné: 200319678
 Tesis: “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes”.

Escuela de Ciencias Psicológicas – CUM –
 Unidad de Graduación

Planificación de Taller VI

Tema: “Estereotipos de Género: Machismo, Hembrismo, Condición y Posición de Género”

Objetivos	Actividades	Metodología	Recursos	Horario	Evaluación
<p>✦ Desarrollar Psicoeducación del tema y a través del método de la evaluación, determinar el conocimiento e identificación, en los y las adolescentes participantes.</p> <p>✦ Elaborar “anuncio publicitario”.</p> <p>✦ Planificar la “Feria de Conocimientos” a realizarse por los y las participantes.</p>	<p>✦ Elaboración de anuncio publicitario por género.</p> <p>✦ Técnica “Lluvia de ideas”.</p> <p>✦ Psicoeducación “Machismo, Hembrismo, Condición y Posición de Género”.</p> <p>✦ Se solicitará la planificación de actividades a realizar por grupo en la “Feria de Conocimientos”.</p>	<p>✦ Se facilitarán papelográfos para la elaboración de anuncios publicitarios por género, los hombres, de cada grupo, promocionarán artículos para mujeres y, las mujeres para los hombres.</p> <p>✦ Se interactuará con los y las participantes y se elaborará lluvias de ideas para determinar conocimientos individuales y grupales.</p> <p>✦ Luego de realizar anuncio publicitario, cada grupo expondrá motivos, razones además explicarán las bases para la realización de la actividad; partiendo de los elementos obtenidos, se desarrollará el tema planificado, brindando definiciones y características sobre “los estereotipos de género”.</p>	<p>✦ Humanos: el investigador, los adolescentes pertenecientes a las secciones del 3er grado de educación básica, secciones A y B del INEB de San Lucas.</p> <p>✦ Materiales: computadora, presentación del tema, maskin tape marcadores, crayones, lapiceros, lápices, papelográfos.</p>	<p>✦ Día viernes de mayo de 2014, de 16:30 a 18:00 horas.</p>	<p>✦ Se realizarán observaciones de los comentarios realizados por los y las participantes para determinar conocimientos individuales e interpretar elementos proyectivos.</p> <p>✦ Se interpretarán los elementos proyectivos manifestados por los y las adolescentes por medio de los papelográfos y exposiciones realizadas respecto al tema.</p> <p>✦ Resolución de dudas y preguntas.</p>

Vo.Bo.

Diego Carrillo Lucero
 Facilitador/Investigador

Profesor Eddy Torres
 Director

Observaciones:

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs – “Mayra Gutiérrez”
 Investigador: Diego David Ricardo Carrillo Lucero
 Tesis: “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes”.

Escuela de Ciencias Psicológicas – CUMI –
 Unidad de Graduación
 Carné: 200319678

Planificación de Taller VII

Tema: “Subjetividad, Desigualdad y Equidad de Género”.

Objetivos	Actividades	Metodología	Recursos	Horario	Evaluación
<p>✚ Desarrollar Psicoeducación del tema y a través del método de la evaluación, determinar el conocimiento e identificación, en los y las adolescentes participantes.</p> <p>✚ Elaborar “cuadro comparativo”.</p> <p>✚ Planificar la “Feria de Conocimientos” a realizarse por los y las participantes.</p>	<p>✚ Elaboración de cuadro comparativo.</p> <p>✚ Técnica “Lluvia de ideas”.</p> <p>✚ Juego: “El Teléfono Descompuesto”</p> <p>✚ Psicoeducación “Subjetividad, Desigualdad y Equidad Género”.</p> <p>✚ Se solicitará la planificación de actividades a realizar por grupo en la “Feria de Conocimientos”.</p>	<p>✚ Se facilitarán papelográfos para la elaboración de cuadro comparativo, en donde los y las participantes deberán incluir, situaciones de violencia, legitimación del Sistema Patriarcal, Machismo, Hembrismo y, deberán agregar técnica para la prevención de la violencia de género.</p> <p>✚ Se interactuará con los y las participantes y se elaborará lluvias de ideas para determinar conocimientos individuales y grupales.</p> <p>✚ Luego de la realización del juego “el teléfono descompuesto”, se desarrollará la psicoeducación sobre “Subjetividad”. Al finalizar la elaboración de cuadro comparativo, se brindará explicación sobre la desigualdad y equidad de género, partiendo de la prevención de la violencia de género.</p>	<p>✚ Humanos: el investigador, los adolescentes pertenecientes a las secciones del 3er grado de educación básica, secciones A y B del INEB de San Lucas.</p> <p>✚ Materiales: computadora, presentación del tema, maskin tape marcadores, crayones, lapiceros, lápices, papelográfos y</p>	<p>✚ Día jueves 05 de junio del 2014, de 16:30 a 18:00 horas.</p>	<p>✚ Se realizarán observaciones de los comentarios realizados por los y las participantes para determinar conocimientos individuales e interpretar elementos proyectivos.</p> <p>✚ Se interpretarán los elementos proyectivos manifestados por los y las adolescentes por medio de los papelográfos y exposiciones realizadas respecto al tema.</p> <p>✚ Resolución de dudas y preguntas.</p>

Vo.Bo.

Diego Carrillo Lucero
 Facilitador/Investigador



Director

Observaciones:

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs – “Mayra Gutiérrez”
 Investigador: Diego David Ricardo Carrillo Lucero
 Tesis: “La Influencia del Sistema Patriarcal y la Construcción de Género en Adolescentes”.

Escuela de Ciencias Psicológicas – CUM –
 Unidad de Graduación

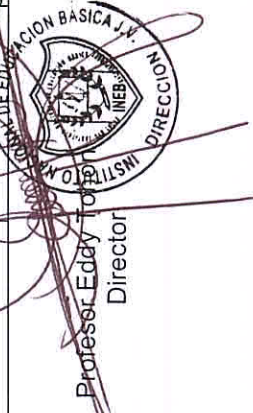
Carné: 200319678

Planificación de Taller VIII

Tema: “Técnicas para la prevención de la reproducción del machismo como patrón de crianza aprendido y para la equidad e igualdad de Género”.

Objetivos	Actividades	Metodología	Recursos	Horario	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar técnicas para la reproducción de la violencia de género. Elaborar carteles informativos sobre violencia de género y alternativas de denuncia. Desarrollar la “Feria de conocimientos” para informar a los y las adolescentes pertenecientes al INEB de San Lucas Sacatepéquez. 	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar técnicas para la prevención de la violencia de género. Informar sobre “derechos sexuales y reproductivos, masculinidades, ley contra el feminicidio y aportar elementos informativos para la denuncia de la violencia de género. Desarrollar encuesta para evidenciar y comparar resultados sobre la legitimación del Sistema Patriarcal para la reproducción de la violencia de género. Actividad final de cierre. 	<ul style="list-style-type: none"> Se informará a los y las participantes sobre alternativas para la reproducción de la violencia de género a través de la reproducción del sistema patriarcal. Informar a los hombres sobre Masculinidades para la prevención de la reproducción de la violencia de género. Los y las participantes obteniendo la información desarrollada deberán de realizar carteles informativos para toda la población que pertenece al Centro Educativo. Completar encuesta sobre la legitimación del sistema patriarcal para la reproducción de violencia de género. Agradecer a los y las participantes por formar parte de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Humanos: el investigador, los y las adolescentes pertenecientes a las secciones del 3er grado de educación básica, secciones A y B del INEB de San Lucas. Materiales: computadora, presentación del tema, maskin tape marcadores, crayones, lapiceros y lápices papelográficos. 	<ul style="list-style-type: none"> Día martes de junio del 2014, de 16:30 a 18:00 horas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán observaciones de los comentarios realizados por los y las participantes para determinar conocimientos individuales e interpretar elementos proyectivos. Se interpretarán los elementos proyectivos manifestados por los y las adolescentes por medio de los papelográficos y exposiciones realizadas respecto al tema. Resolución de dudas y preguntas. A través de la actividad final se evaluarán los conocimientos obtenidos del proyecto de investigación.

Vo.Bo.



Diego Carrillo Lucero
 Facilitador/Investigador

Observaciones: